



Escuelas europeas

Oficina del Secretario General  
Departamento de desarrollo pedagógico

Ref.: 2014-06-D-31-es-5

Orig.: ES

# Programa de Español Lengua I – Ciclo secundario<sup>1</sup>

## Spanish Language I syllabus – Secondary cycle

---

Joint Teaching Committee

Meeting on 9 and 10 February 2017 - Brussels

---

**Entry into force of the attainment descriptors :**

**on 1 September 2018 for years S1-S5**

**on 1 September 2019 for year S6**

**on 1 September 2020 for year S7**

**1<sup>st</sup> Baccalaureate session in June 2021**

---

<sup>1</sup> Syllabus approved by the Joint Teaching Committee on 12 and 13 February 2015 in Brussels ( with entry into force on 1 September 2015 for S1-S4 and S6, and 1 September 2016 for S5 and S7)

## Contents

INTRODUCCIÓN .....	4
1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ESCUELAS EUROPEAS.....	7
2. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS .....	8
3. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.....	9
3.1 1º CICLO (1º, 2º y 3º).....	9
3.2 2º CICLO (4º y 5º).....	10
3.3 3º CICLO (6º y 7º).....	12
4. LOS CONTENIDOS (Secuenciación).....	14
4.1 1er ciclo (1º, 2º y 3º).....	14
4.2 2º ciclo (4º y 5º).....	17
4.3 3er ciclo (6º y 7º) .....	21
5. EVALUACIÓN.....	25
5.1 PRINCIPIOS GENERALES .....	25
5.2 COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES DE LOGRO .....	27
5.2.1 EL MODELO COMPETENCIAL .....	27
5.2.2 RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS.....	28
5.2.3 ELABORACIÓN DE LOS DESCRIPTORES DE LOGRO .....	29
5.2.4 DE LOS OBJETIVOS DIDÁCTICOS A LOS DESCRIPTORES DE LOGRO .....	30
5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES DE LOGRO DEL 1º CICLO .....	32
5.3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	32
5.3.2. DESCRIPTORES DE LOGRO PARA EL 1º CICLO ELABORADOS A PARTIR DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	34
5.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES DE LOGRO DEL 2º CICLO .....	40
5.4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	40
5.4.2 DESCRIPTORES DE LOGRO PARA EL 2º CICLO ELABORADOS A PARTIR DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	42
5.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES DE LOGRO DEL 3º CICLO .....	49
5.5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	49
5.5.2 DESCRIPTORES DE LOGRO PARA EL 3º CICLO ELABORADOS A PARTIR DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º CICLO.....	50
6. ANEXOS .....	57

6.1 ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRUEBAS DE BACHILLERATO Y MODELOS DE EXÁMENES.....	58
6.1.1 EXAMEN ESCRITO.....	58
6.1.2 EXAMEN ORAL.....	65
6.2 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	67
6.3 EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS.....	73
6.4 UTILIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	75
6.4.1. ELABORACIÓN DE EXAMENES:.....	75
6.4.2. DISEÑO DE TAREAS PARA EL ALUMNADO.....	76
6.4.3 ELABORACIÓN DE RÚBRICAS O PARRILLAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS TAREAS.....	77
7. REFERENCIAS UTILIZADAS.....	79

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

La necesidad de modificar el programa de español como Lengua 1 viene determinada por varias causas.

En primer lugar, las últimas leyes educativas que se han implantado en el sistema educativo español (LOE, 2006 y LOMCE, 2013) han introducido algunas **modificaciones en los currículos** que conviene tener en cuenta e incorporar en un programa nuevo.

En segundo lugar, es necesario considerar la importancia que han adquirido en los últimos años las metodologías basadas en el **enfoque comunicativo aplicado a la enseñanza de las lenguas primeras** o maternas. En este sentido el programa que se propone incide sobre todo en el trabajo en el aula dirigido a mejorar las destrezas lingüísticas. El alumnado debe aprender básicamente a comprender y producir discursos orales y escritos en situaciones comunicativas diferentes con el suficiente grado de coherencia, adecuación y corrección lingüística. Este debe ser el objetivo básico de todos los cursos que forman parte del ciclo secundario. Los saberes conceptuales (“saber cosas sobre la lengua”) también tienen importancia, pero se subordinan al objetivo principal que se acaba de mencionar.

En tercer lugar la formulación en 2006 por parte del Consejo de Europa de las **Competencias Clave para el aprendizaje a lo largo de la vida** implica proponer unos programas que sean adecuados para trabajar en el aula las distintas competencias desde cada una de las áreas curriculares. El nuevo programa que se presenta, acorde con las directrices del sistema de las Escuelas Europeas (objetivos generales, principios didácticos, objetivos de aprendizaje, contenidos, evaluación) permite abordar con el alumnado la adquisición de dichas competencias desde el área de Español Lengua 1.

Finalmente en el documento 2015-01-D-23 «Proposal for a new marking scale of the European School system» se formula una propuesta de nueva escala de calificación y se solicita la elaboración de descriptores de logro en siete niveles (A,B,C,D,E,F, FX).

## INTRODUCTION

*Il est nécessaire de modifier le Programme d'Espagnol Langue 1 pour plusieurs raisons: Premièrement, les dernières lois en matière d'éducation qui ont été implantées dans le Système éducatif espagnol (LOE, 2006 y LOMCE, 2013) ont introduit **quelques modifications dans les curricula**, dont il est convenable de tenir compte et de les incorporer à un nouveau programme d'études.*

*Deuxièmement, il est nécessaire de considérer l'importance que les méthodologies basées sur **l'approche communicative appliquée à l'enseignement des premières langues ou maternelles** ont acquis dans les dernières années. Dans ce sens, le programme proposé se centre sur le travail en classe orienté à améliorer les compétences linguistiques. Les élèves doivent apprendre fondamentalement à comprendre et à produire des discours oraux et écrits en situations de communication différentes avec un niveau suffisant de cohérence, d'appropriation du contexte et de justesse linguistique. Celui-ci doit être l'objectif de base de toutes les années qui font partie du Cycle Secondaire. Les savoirs conceptuels (« savoir des choses sur la langue ») ont aussi de l'importance, mais ils sont subordonnés à l'objectif principal que l'on vient de mentionner.*

*Troisièmement, la formulation des **Compétences clés pour l'éducation et la formation tout au long de la vie** établies en 2006 par le Parlement Européen et le Conseil de l'Union Européenne, implique de proposer des programmes qui soient appropriés pour travailler en classe les différentes **compétences** dans le cadre de chacun des domaines du curriculum.*

*Le nouveau programme qui se présente en accord avec les directives du système des Ecoles européennes (objectifs généraux, principes didactiques, objectifs d'apprentissage, contenus, évaluation) permet d'aborder avec les élèves l'acquisition des Compétences clés mentionnées dans la perspective de **l'Espagnol Langue 1**.*

*Enfin, dans le document 2015-01-D-23« Proposition de nouvelle échelle de notation du système des Ecoles européennes » on formule une proposition de nouvelle échelle de notation et on sollicite l'élaboration de descripteurs de niveaux atteints dans sept niveaux (A,B,C,D,E,F, FX).*

## INTRODUCTION

The Syllabus Spanish L1 needs to be modified for several reasons.

Firstly, the last laws in the Spanish System of Education (LOE, 2006 and LOMCE, 2013) have incorporated some **modifications in the curricula** which are important to take into account in the new syllabus.

Secondly, it is useful to focus on teaching methods based in **communicative approaches applied to the teaching of the mother tongues**. In this sense, the proposed programme focuses on the work (including learning strategies, use of a range of learning resources etc.) in the classroom to improve the linguistic skills.

Students must learn to understand and to produce oral speeches and written texts in different communicative situations and contexts with coherence, accuracy and linguistic correction.

This is the main objective for the whole Secondary Cycle. "To know things about the language is important", but this aspect is subordinated to the main goal.

Thirdly, in 2006 the European Council and the European Parliament adopted a European Framework for **Key Competences for Lifelong Learning** that implies appropriate programmes to work different competencies from each subject in the class.

The updated Syllabus, following the guidelines of the System of The European Schools (general objectives, didactic principles, learning objectives, contents and assessment), allows the students the acquisition of these mentioned competencies from the subject Spanish L1.

Finally in the document 2015-01-D-23 «Proposal for a new marking scale of the European School system» there is a proposal of a new scale of qualification and the attainment descriptors are requested in seven levels (A,B,C,D,E,F, FX).

## **EINLEITUNG**

*Die Notwendigkeit, das Programm Spanisch Sprache 1 zu modifizieren, hat verschiedene Gründe.*

*An erster Stelle die zuletzt in das spanische Bildungssystem eingeführten Bildungsgesetze. Diese haben Änderungen in den Lehrplänen verursacht, die nun berücksichtigt und in ein neues Programm aufgenommen werden müssen.*

*An zweiter Stelle ist es notwendig, auf den Stellenwert zu achten, den die Anwendung kommunikativer Methoden im muttersprachlichen Bereich erreicht hat. In diesem Sinne wird ein Programm vorgeschlagen, das vor allem Wert darauf legt, die sprachlichen Fertigkeiten in den Vordergrund des Unterrichts zu stellen.*

*Die Schüler sollen in erster Linie lernen, mündliche Vorträge und geschriebene Texte in verschiedenen kommunikativen Situationen zu erfassen und selbst wiederzugeben, in denen sowohl der Kohärenz, wie auch der Angemessenheit und der sprachlichen Richtigkeit Genüge getan wird. Das muss das grundlegende Ziel aller Kurse der Sekundarstufe sein. Konzeptionelles Wissen („über eine Sprache Bescheid wissen“) ist zweifellos wichtig, aber das ist dem vorher genannten Hauptziel untergeordnet.*

*Und an dritter Stelle steht die Formulierung des Europarats und des europäischen Parlaments 2006 in Bezug auf die Schlüsselkompetenzen für ein lebenslanges Lernen. Diese haben zur Folge, dass jene Programme in Betracht gezogen werden müssen, die eindeutig die Arbeit der verschiedenen Kompetenzen jedes Lehrplanfachs im Unterricht miteinbeziehen. Das neue Programm, das jetzt präsentiert wird, steht in Einklang mit den Richtlinien des Systems der Europäischen Schulen (allgemeine Ziele, didaktische Ansätze, Lernziele, Inhalte, Bewertungen) und ermöglicht so den Schülern den Erwerb der erwähnten Fertigkeiten im Bereich Spanisch Sprache 1.*

*Schließlich im Dokument 2015-01-D-23 «Vorschlag für eine neue Bewertungstabelle im System der Europäischen Schulen» gibt es einen Vorschlag für eine neue Bewertungstabelle im System der Europäischen Schulen und es wird gebeten, die Leistungsdeskriptoren in sieben Niveaus zu erstellen (A,B,C,D,E,F, FX).*

# 1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ESCUELAS EUROPEAS

La etapa de Educación Secundaria de las Escuelas Europeas persigue un **doble objetivo**: **asegurar una formación de base** gracias a la enseñanza de un cierto número de materias y **fomentar el desarrollo personal** de los alumnos en un contexto cultural ampliado. La formación de base implica la adquisición, para cada materia en cuestión, de conocimientos y herramientas de comprensión, de saberes conceptuales y de saberes procedimentales (saber hacer). En cuanto al desarrollo de la educación en sí misma, se produce en toda una serie de contextos de orden intelectual, moral, social y cultural. Implica por parte de los alumnos una toma de conciencia en lo que se refiere a conducta personal y comportamiento social, una comprensión del entorno que es el suyo tanto en la escuela como en la vida, y la construcción de su propia identidad como individuos.

Estos dos objetivos, que son indisolubles en la práctica, se apoyan en la percepción, insistente y profunda, de las riquezas de la cultura europea. Esta percepción, asociada a la experiencia de una vida en común en las Escuelas, debería conducir a los alumnos a manifestar en su comportamiento un profundo respeto por las tradiciones que caracterizan a cada país y región de Europa, permitiéndoles desarrollar y preservar su identidad nacional.

Los alumnos de las Escuelas Europeas son futuros ciudadanos de Europa y del mundo. Por ello tienen necesidad de adquirir un conjunto de competencias clave que les permitan acometer los desafíos de un mundo en rápida mutación. En 2006, el Consejo de Europa y el Parlamento europeo aprobaron el *Marco europeo de competencias básicas para el aprendizaje a lo largo de la vida*. En él se identifican **ocho competencias clave** que todos los individuos necesitan para su desarrollo personal y el ejercicio de una ciudadanía activa, para su integración en la sociedad y para su trabajo:

1. Comunicación en lengua materna
2. Comunicación en lenguas extranjeras.
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
4. Competencia digital
5. Aprender a aprender
6. Competencias sociales y cívicas
7. Sentido de la iniciativa y del emprendimiento
8. Conciencia y expresión culturales

El programa de las Escuelas Europeas busca desarrollar en los alumnos todas estas competencias clave (**REF 2011-09-D-47 «Structure for all syllabuses in the system of the European Schools»**). Los programas de lengua aportan una contribución significativa, no solamente al desarrollo de las competencias comunicativas, sino también a la formación de las competencias necesarias para vivir en la sociedad como ciudadano, y también a la percepción de las diferencias culturales y de su expresión.

## 2. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

La finalidad del área de Lengua y Literatura es contribuir a la mejora de la competencia comunicativa del alumnado. Para conseguir este objetivo básico es necesario diseñar un conjunto de contenidos y actividades de aprendizaje, de propuestas metodológicas y de sistemas de evaluación que sean adecuados. Esta propuesta global se ha venido denominado en los últimos años "enfoque comunicativo aplicado a la enseñanza-aprendizaje de la primera lengua". De este enfoque y de algunos planteamientos didácticos actuales sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje se derivan un conjunto de principios que se resumen a continuación:

1. **El objetivo fundamental de la clase de Lengua es el de enseñar y aprender las destrezas lingüísticas.** El alumnado debe adquirir algunos conocimientos (saberes declarativos) lingüísticos, pero sobre todo debe aprender a usar la lengua en situaciones y contextos comunicativos variados.
2. **Todas las destrezas (hablar, escuchar, conversar, leer, escribir) se han de trabajar de modo equilibrado,** si bien su tratamiento en el aula variará según los ciclos y cursos.
3. **Los contenidos y las actividades de aprendizaje** se seleccionan en la medida en que sean útiles y contribuyan directamente a la mejora de las destrezas comunicativas.
4. **La reflexión sobre la lengua está relacionada con la mejora de los usos y supeditada a tal fin.** La gramática rebasa los límites de la oración y aborda los mecanismos de coherencia y cohesión necesarios para la comprensión y producción de distintos tipos de textos orales y escritos, en situaciones comunicativas variadas.
5. **La educación literaria debe centrarse en la lectura, comprensión e interpretación de textos como actividad básica para "formar lectores".** El canon que se utilice debería ser un "canon formativo" más amplio que el consagrado y determinado por la tradición filológica. Asimismo se dará cabida a la vertiente productiva del alumnado mediante talleres de producción de textos con intencionalidad literaria.
6. **En los aprendizajes del área adquieren gran relevancia los procesos de interacción entre el alumnado y el aprendizaje dialógico.** El aprendizaje tiene un componente social: se trata de un proceso donde el trabajo en grupo, las tareas cooperativas, etc. desempeñan un papel determinante. El diálogo argumentado en el que el alumnado aborda distintos temas objeto de aprendizaje con la dinamización y moderación por parte de un adulto constituye un modelo didáctico de gran relevancia en la adquisición de cualquier aprendizaje.
7. **En el aprendizaje de la comunicación se debe tener en cuenta el papel que desempeñan las nuevas tecnologías como facilitadoras de determinados aprendizajes** (internet como fuente de consulta, el uso de los procesadores de textos en la expresión escrita...)
8. En el trabajo del aula se deben incluir **distintos tipos de actividades graduados según su nivel de complejidad** (ejercicios, actividades, tareas. Véase **ANEXO, 6.2**)



9. **La evaluación debe centrarse especialmente en diagnosticar los progresos del alumnado en lo que se refiere a la adquisición y mejora de las destrezas lingüísticas**, y ha de servir para planificar las ayudas oportunas.
10. **Los errores del alumnado forman parte del proceso de aprendizaje** y deben constituir el punto de partida para conseguir la mejora de las distintas destrezas.

### **3. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

Los objetivos de aprendizaje **indican las competencias que se pretenden alcanzar con los alumnos** en cada uno de los ciclos. Están graduados y diferenciados por ciclos, si bien **algunos tienen un carácter recurrente**. Estos objetivos de aprendizaje **están relacionados con los contenidos y con los criterios de evaluación** que se incluirán en los siguientes apartados de este programa.

#### **3.1 1º CICLO (1º, 2º y 3º)**

##### **De la comprensión y expresión oral**

0. Reconocer el propósito, la idea general y los hechos o datos relevantes en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV sobre temas del interés para el alumnado (deportes, espectáculos...) y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
1. Realizar exposiciones orales sencillas que sean del interés del alumnado sobre temas próximos a su entorno y sobre temas académicos, con la ayuda –en su caso- de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

##### **De la comprensión lectora y la expresión escrita**

2. En textos adecuados al nivel del alumnado: localizar en el texto determinadas informaciones. Determinar el tema, y la idea o ideas principales. Realizar interpretaciones (comprensión inferencial). Reflexionar sobre el contenido del texto (evaluar la validez de la información, contrastarlo con otras fuentes, desarrollar una valoración crítica, identificar y comentar la intención del autor). Reflexionar sobre la forma del texto (valoración de los recursos lingüísticos usados o de otros recursos de estilo, del léxico utilizado, etc.).
3. Narrar, exponer, resumir y comentar, en soporte papel o digital, textos propios de las relaciones sociales cotidianas (notas, cartas, correos electrónicos) de los medios de comunicación (noticias) y del ámbito académico (resúmenes) usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

##### **De la educación literaria**

4. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer la estructura de la obra y los elementos del género; valorar el uso del

lenguaje y el punto de vista del autor; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.

5. Utilizar los conocimientos literarios para determinar las principales características de los géneros (narrativa, poesía, teatro y ensayo) y subgéneros literarios en textos breves o fragmentos e identificar y determinar la función de algunos recursos habituales usados en las composiciones poéticas.
6. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula o realizar algunas transformaciones en esos textos (recreación y transformación de textos narrativos y poéticos). Poner en práctica lecturas dramatizadas y escenificaciones teatrales.

### **Del conocimiento y uso de la lengua**

7.

- a) Conocer una terminología lingüística básica a partir de las actividades de reflexión sobre el uso.
  - Clases de palabras
  - La conjugación verbal: los tiempos verbales; formas no personales; perífrasis verbales. Enunciados, oraciones y textos
  - La oración gramatical
  - Los complementos verbales
  - La oración simple: clasificación de la oración simple por la intencionalidad del hablante (modalidad oracional).
- b) Comprender los mecanismos de la formación de palabras
- c) Comprender y distinguir entre sinónimos y antónimos, hipónimos e hiperónimos
- d) Conocer los niveles y registros de la lengua
- e) Conocer distintos tipos de diccionarios
- f) Conocer cuáles son las lenguas de España y su distribución
- g) Conocer y usar algunas normas ortográficas básicas.

8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico utilizados en este curso para resolver problemas y dudas, evitar errores e inadecuaciones y mejorar la comprensión y producción de textos orales y escritos.

### **3.2 2º CICLO (4º y 5º)**

#### **De la comprensión y expresión oral**

1. Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas, seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmarlo en forma de esquema y resumen.
2. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de exposiciones orales no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar.

3. Realizar exposiciones orales sencillas que sean del interés del alumnado, sobre temas próximos a su entorno y presentaciones sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos, con la ayuda –en su caso- de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

### **De la comprensión lectora y la expresión escrita**

4. En textos adecuados al nivel del alumnado: localizar determinadas informaciones. Determinar el tema y la idea o ideas principales. Realizar interpretaciones (comprensión inferencial). Reflexionar sobre el contenido del texto (evaluar la validez de la información, contrastarlo con otras fuentes, desarrollar una valoración crítica, identificar y comentar la intención del autor). Reflexionar sobre la forma del texto (valoración de los recursos lingüísticos usados o de otros recursos de estilo, del léxico utilizado, etc.).
5. Narrar, exponer, resumir y comentar, en soporte papel o digital textos del ámbito cotidiano y de los medios de comunicación -"cartas al director" y crónicas- y del ámbito académico -trabajos escritos- usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

### **De la educación literaria**

6. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa relacionada con los periodos literarios estudiados o adecuada a la edad, (literatura juvenil); evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.
7. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.
8. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula o realizar algunas transformaciones de esos textos (composición de textos de intención literaria siguiendo algunos modelos y a partir de unas determinadas pautas).

### **Del conocimiento y uso de la lengua**

9. a) Conocer la terminología lingüística necesaria a partir de las actividades de reflexión sobre el uso:
  - estructura y complementos del predicado; revisión de la oración simple; clases de oraciones simples.
  - Introducción a la oración compuesta: yuxtaposición, coordinación, subordinación

- b) Comprender y distinguir el significado recto y figurado de las palabras, el concepto de “familias de palabras” y el de “cambios semánticos”.
- c) Conocer algunos diccionarios de Internet.
- d) Conocer y aplicar algunas normas ortográficas básicas.

10. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico utilizados en este curso para resolver problemas y dudas, evitar errores e inadecuaciones y mejorar la comprensión y producción de textos orales y escritos.

### **3.3 3º CICLO (6º y 7º)**

#### **De la variedad de los discursos y el tratamiento de la información**

1. Caracterizar, de un modo general, diferentes clases de textos orales y escritos de acuerdo con los factores de la situación comunicativa, poner en relación con estos factores los rasgos más significativos del registro utilizado y valorar su adecuación al contexto.
2. Identificar el tema, las ideas principales y la estructura de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico), y resumirlos de manera que se recojan de modo ordenado las ideas que los articulan.
3. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente, incluyendo opiniones variadas y argumentos distintos que se pueden encontrar sobre esos temas y usando las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas relacionados con contenidos del currículo o con la actualidad social y cultural utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información.
5. Utilizar procedimientos de planificación y revisión en la composición de textos escritos.

#### **De la educación literaria**

6. Interpretar el contenido de obras breves y fragmentos significativos de textos utilizando los conocimientos sobre formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), períodos y autores.
7. Realizar trabajos críticos o ensayos sobre la lectura de obras significativas del siglo XX, (literatura española e hispanoamericana) interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario y efectuando una valoración personal.

#### **Del conocimiento uso de la lengua**

8. a) Conocer las lenguas de España, su localización geográfica y las causas históricas más relevantes de su existencia.

- b) Conocer las grandes variedades dialectales del español describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas.
  - c) Conocer las características generales del español de América y algunas de sus variedades, así como las coincidencias y diferencias entre la norma hispanoamericana y la peninsular, a través de distintas manifestaciones orales y escritas, literarias y de los medios de comunicación.
9. Utilizar de forma progresiva los conocimientos sobre la lengua tratados en cursos anteriores y en este curso (coherencia y cohesión textual) en la comprensión y el análisis de textos y utilizar procedimientos de planificación y revisión en la composición de textos escritos.

## 4. LOS CONTENIDOS (Secuenciación)

### 4.1 1er ciclo (1º, 2º y 3º)

#### BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR, ESCUCHAR, CONVERSAR

CONTENIDOS	
<i>Comprensión oral</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>· La comprensión de textos orales: estrategias de comprensión. La escucha atenta.</li><li>· Comprensión de textos orales procedentes de la radio, de la televisión o de Internet (con especial incidencia en la noticia, la entrevista, el reportaje y los debates y comentarios de actualidad) para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos y distinguiendo información de opinión.</li><li>· Los medios de comunicación: la prensa y los medios audiovisuales. Los géneros de información y los géneros de opinión en los medios de comunicación audiovisuales. Las noticias. Estructura de una noticia. Las noticias en los medios de comunicación audiovisuales.</li><li>· Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de documentales tomados de los medios de comunicación.</li></ul>
<i>Expresión oral</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Producción de textos orales propios de los medios de comunicación mediante simulación para ofrecer y compartir información y opinión.</li><li>· Los intercambios orales: el debate (preparación y realización de debates).</li><li>· La narración oral: características. Procedimiento de elaboración de un breve guion para llevar a cabo una narración oral. Narración oral, a partir de un guion preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia, presentada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo ideas y valoraciones en relación con lo expuesto, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</li><li>· La exposición oral de informaciones. Procedimiento de elaboración de un guion para exponer oralmente informaciones de los medios de comunicación o de temas académicos y personales. Exposición de informaciones de actualidad tomadas de los medios de comunicación.</li><li>· Presentación de las informaciones de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</li></ul>

## BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

CONTENIDOS	
<i>Comprensión lectora</i>	<p>En textos adecuados por su extensión y grado de dificultad al nivel del alumnado se deberían trabajar los siguientes procesos.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Recuperación de la información (localización en el texto de determinadas informaciones).</li><li>Determinación del tema y la idea o ideas principales.</li><li>Realización de interpretaciones (comprensión inferencial). Se trata de la comprensión de aspectos parciales o específicos del texto: deducir o establecer inferencias, comprender la idea básica de un párrafo o de una parte del texto, establecer el tipo de relación o progresión entre las ideas, establecer la relación entre las partes y el todo, etc.</li><li>Reflexión sobre el contenido del texto (evaluar la validez de la información, contrastarlo con otras fuentes, desarrollar una valoración crítica, identificar y comentar la intención del autor, etc.).</li><li>Reflexión sobre la forma del texto (valoración de los recursos lingüísticos usados o de otros recursos de estilo, del léxico utilizado, etc.).</li></ol>
<i>Expresión escrita</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>Los procesos de planificación, producción y revisión de los textos escritos.</li><li>La escritura de textos propios de las relaciones sociales cotidianas (cartas, "mails", notas, listados, normas, avisos, instrucciones...).</li><li>La escritura de noticias, entrevistas y otros géneros de los medios de comunicación.</li><li>La escritura de textos narrativos y de textos propios de los medios de comunicación (biografías, autobiografías, diarios, notas, chistes, cartas, correos electrónicos, entrevistas, noticias, crónicas y reportajes).</li><li>La escritura de textos narrativos con intencionalidad literaria (cuentos).</li><li>La escritura de textos expositivos dentro del ámbito académico (resúmenes, trabajos escritos...).</li><li>Presentación adecuada de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</li></ul>

### **BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA**

#### **CONTENIDOS**

- Lectura y análisis de textos (fragmentos) literarios significativos tanto de la literatura clásica como del ámbito de la literatura juvenil (textos poéticos, narrativos y teatrales).
- Introducción a las características básicas de los géneros literarios a partir de textos seleccionados.
- Lectura de alguna obra narrativa completa adecuada a la edad y nivel del alumnado (clásicos adaptados o del ámbito de la literatura juvenil).
- Lecturas dramatizadas y escenificaciones de fragmentos teatrales.
- Memorización y recitado de textos poéticos.
- Recreación y transformación de textos narrativos y poéticos.
- Los géneros literarios: narrativa, poesía y teatro: características generales.
- Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.

### **BLOQUE 4. CONOCIMIENTO Y USO DE LA LENGUA**

#### **CONTENIDOS**

- Sílabas tónicas y átonas; enunciado: frase y oración; grupos de palabras (sintagmas): núcleo y complementos.
- Clases de palabras: sustantivos, determinantes, pronombres, adjetivos, adverbios y locuciones adverbiales, preposiciones y locuciones prepositivas.
- Clases de palabras: el verbo. Constituyentes o categorías verbales. La conjugación verbal: los tiempos verbales. La conjugación verbal: el modo verbal. Las formas no personales del verbo. Uso de las construcciones de participio y gerundio. Las perífrasis verbales: perífrasis aspectuales y perífrasis modales.
- Enunciados, oraciones y textos.
- La oración gramatical: sujeto y predicado.
- Clasificación de la oración simple según la intención del emisor (modalidad oracional: enunciativas, interrogativas, desiderativas...).
- Los complementos verbales (atributo, c. directo, c. indirecto, c. circunstancial, c. de régimen)
- El diccionario. Tipos de diccionarios.
- Ortografía. Reglas generales de acentuación. Ortografía de la palabra. Palabras que se pueden escribir de distintos modos.
- La puntuación (el punto, la coma, los dos puntos, el punto y coma). Los signos de interrogación y admiración. Los puntos suspensivos. El guion, la raya.
- Léxico: sinónimos y antónimos; hipónimos e hiperónimos.
- La formación de palabras: derivación y composición. Los procedimientos de formación de palabras como ayuda para resolver dudas ortográficas



- Las lenguas de España.
- La adecuación del registro a la situación comunicativa: niveles y registros de la lengua.

## 4.2 2º ciclo (4º y 5º)

### BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR, ESCUCHAR, CONVERSAR

CONTENIDOS	
<b>Comprensión oral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Los medios de comunicación audiovisual: la radio y la televisión. Géneros audiovisuales (reportajes, entrevistas, debates...).</li> <li>· Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, especialmente de reportajes, entrevistas y debates emitidos por la radio y la televisión.</li> <li>· Comprensión de presentaciones y exposiciones realizadas en el ámbito académico relacionadas con diferentes materias.</li> <li>· Estrategias/habilidades características de los procesos de comprensión oral (en qué consisten; cómo se pueden mejorar): reconocer; seleccionar; anticipar; inferir; interpretar; retener.</li> </ul>
<b>Expresión oral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Caracterización inicial de diferentes géneros de textos orales (conferencia y exposiciones, debates, tertulias, conversaciones...) de acuerdo con los factores de la situación, analizando su registro y su adecuación al contexto de la comunicación y poniendo en relación sus rasgos lingüísticos con los factores de la situación comunicativa que explican estos usos.</li> <li>· Procedimiento para elaborar una exposición oral: a) representación de la situación de comunicación b) elaboración de los contenidos c) planificación del texto (guion) d) producción e) revisión: procedimiento de evaluación de las exposiciones orales.</li> <li>· Elaboración y realización de exposiciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con ayuda medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>· Las argumentaciones orales. Caracterización de las argumentaciones orales. La elaboración de una argumentación oral: la estructura de la argumentación. Tesis y argumentos. Los tipos de argumentos. El uso de elementos modalizadores. La presentación de argumentaciones orales monológicas con el apoyo de medios audiovisuales.</li> <li>· La evaluación de las exposiciones y argumentaciones orales.</li> </ul>

## BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

CONTENIDOS	
<b>Comprensión lectora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En textos adecuados por su extensión y grado de dificultad al nivel del alumnado se deberían trabajar los siguientes procesos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Recuperación de la información (localización en el texto de determinadas informaciones).</li> <li>b) Determinación del tema y la idea o ideas principales.</li> <li>c) Realización de interpretaciones (comprensión inferencial). Se trata de la comprensión de aspectos parciales o específicos del texto: deducir o establecer inferencias, comprender la idea básica de un párrafo o de una parte del texto, establecer el tipo de relación o progresión entre las ideas, establecer la relación entre las partes y el todo, etc.).</li> <li>d) Reflexión sobre el contenido del texto (evaluar la validez de la información, contrastarlo con otras fuentes, desarrollar una valoración crítica, identificar y comentar la intención del autor, etc.).</li> <li>e) Reflexión sobre la forma del texto (valoración de los recursos lingüísticos usados o de otros recursos de estilo, del léxico utilizado, etc.).</li> </ul> </li> </ul>
<b>Expresión escrita</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de textos escritos dentro del ámbito de la vida cotidiana (diarios, portafolios...) del ámbito de los medios de comunicación (entrevistas, reportajes, artículos, noticias) y del ámbito académico (trabajos de clase, pequeñas investigaciones) utilizando las estrategias características de los procesos de escritura: a) Planificación (situación comunicativa, destinatarios, registro) ; b) Invención –recopilación de ideas /hechos; c) Organización (elaboración de guiones; elaboración de borradores); d) Revisión de borradores (uso de instrumentos para la revisión de los contenidos, de la estructura u organización, de la morfosintaxis, de la ortografía y del léxico) .</li> <li>• Utilización de los procesadores de textos en la elaboración de composiciones escritas. Utilización de la biblioteca y de Internet (navegadores y buscadores) como fuentes de información en la elaboración de composiciones escritas.</li> <li>• Utilización de los procesadores de textos en la elaboración de composiciones escritas.</li> <li>• Utilización de la biblioteca y de Internet (navegadores y buscadores) como fuentes de información en la elaboración de composiciones escritas.</li> </ul>

## BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA

### CONTENIDOS

- Lectura de textos literarios seleccionados y comprensión de las características básicas más significativas (temas, tópicos literarios, relación literatura-sociedad, recursos formales) de las siguientes épocas, autores y obras:

(4º curso)

Lírica tradicional. La épica medieval: Poema de Mio Cid. El Romancero. La lírica culta. Berceo. El Arcipreste de Hita. Jorge Manrique.

Poesía renacentista: Garcilaso de la Vega. Fray Luis de León. San Juan de la Cruz.

Poesía barroca: Quevedo. Góngora.

Prosa medieval: Alfonso X el Sabio. Don Juan Manuel.

Prosa del siglo de oro: Lazarillo de Tormes. Novela picaresca: El Buscón. Cervantes: Don Quijote y novelas ejemplares. Prosa doctrinal: Gracián.

Los orígenes del teatro en la Edad Media. El Auto de los Reyes Magos. La Celestina.

El teatro del siglo de oro. Lope de Vega y Calderón de la Barca.

El teatro neoclásico: L. F. de Moratín.

(5º curso)

El Romanticismo: temas y características. La poesía romántica: Espronceda. El drama romántico: el duque de Rivas y Zorrilla. La prosa romántica: la novela histórica. El costumbrismo: Larra. El Romanticismo tardío: Bécquer y Rosalía de Castro.

El Realismo y el Naturalismo: Galdós, Clarín, Pardo Bazán, Valera, Pereda...

La crisis de fin de siglo (I): el Modernismo. Rubén Darío. La poesía modernista de J. R. Jiménez.

La crisis de fin de siglo (II): la Generación del 98 (temas, estilos, géneros literarios). Azorín, Baroja, Unamuno, Machado, Valle Inclán.

La generación del 14 y los movimientos literarios de vanguardia. La obra poética de J.R. Jiménez.

El grupo poético del 27: Alberti, Lorca, Guillén, Salinas, Alonso, Diego, Cernuda, Aleixandre.

La literatura en los años 40 y 50: poesía arraigada y desarraigada. La novela existencial y social. El teatro de evasión, consumo y comprometido.

La literatura en los años 60 y 70 (principales corrientes tendencias en la narrativa, poesía y teatro).

La literatura desde 1975 hasta la actualidad: tendencias y estilos en la novela. La poesía de los años 80 y 90. Últimas tendencias poéticas. El teatro actual: tendencias y estilos.

- Lectura de obras completas adecuadas a la edad (literatura juvenil, clásicos adaptados o en versión original) y elaboración de trabajos sobre las lecturas: resúmenes y análisis de elementos básicos (temas, estructuras, principales recursos literarios, valoraciones personales).
- Composición o transformación de textos de intención literaria siguiendo algún modelo de los que se han trabajado y a partir de unas determinadas pautas y representación o lectura dramatizada de escenas u obras teatrales.

## BLOQUE 4. CONOCIMIENTO Y USO DE LA LENGUA

### CONTENIDOS

- La oración gramatical. Constituyentes de la oración: sujeto y predicado.
- Estructura del predicado. Los complementos del verbo: atributo; c. directo; c. indirecto; c. circunstancial; c. de régimen; c. predicativo; c. agente.
- Clasificación de la oración simple por el tipo de predicado (activas: transitivas, intransitivas, reflexivas, recíprocas, impersonales; pasivas: pasivas propias, pasivas reflejas).
- Introducción a la oración compuesta: yuxtaposición, coordinación, subordinación. Clases de oraciones compuestas por coordinación. La subordinación: subordinación sustantiva (sujeto y complemento directo), adjetiva (explicativas y especificativas) y adverbial (modo, tiempo y lugar) Las proposiciones causales, consecutivas, condicionales, concesivas, finales y comparativas.
- El léxico y la formación de palabras. La sufijación. La prefijación. La composición.
- Significado recto y significado figurado. La polisemia y el significado contextual. Las familias de palabras. El cambio semántico. Campo léxico y campo semántico.
- La ortografía. Ortografía de la palabra. Normas de acentuación.
- Los diccionarios en Internet.
- Orígenes y formación del español

### 4.3 3er ciclo (6º y 7º)

## BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA: LA VARIEDAD DE LOS DISCURSOS Y EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

### CONTENIDOS

#### ***Variedades de la lengua y tipos de texto***

- La situación comunicativa y el registro utilizado: la adecuación.
- Las variedades de la lengua. Variedades diafásicas: nivel formal y coloquial. Variedades diastráticas: niveles culto, estándar y vulgar. Jergas y argots.
- Tipos y variedades textuales: tipologías textuales (textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos), géneros textuales (novelas, cuentos, recetas, instrucciones, noticias, artículos de opinión) y ámbitos de uso (personal, académico, laboral, medios de comunicación...).
- El lenguaje ensayístico: características generales y rasgos específicos. La coherencia y la cohesión en los textos ensayísticos. La argumentación inductiva y deductiva. El ensayo: orígenes y evolución.
- Los medios de comunicación. El lenguaje periodístico: características generales y rasgos específicos. Los géneros de información y de opinión.

#### ***Los textos expositivos y expositivo-argumentativos***

- Los textos expositivos y expositivo-argumentativos: características básicas (estructura y rasgos lingüísticos; la tesis y los argumentos en los textos expositivo-argumentativos; otros elementos). Las argumentaciones orales y escritas. Tipos de argumentos. Los contraargumentos.
- Análisis del tema y de la estructura de textos expositivos y expositivo-argumentativos usando esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.
- Composición de textos expositivos y expositivo-argumentativos propios del ámbito académico a partir de modelos analizados.
- Análisis y elaboración de distintas clases de argumentaciones orales: argumentaciones monologales, diálogos, debates, anuncios publicitarios.
- Análisis y elaboración de textos argumentativos escritos de diferentes clases: cartas al director, artículos de opinión, reseñas...

#### ***Documentación tratamiento de la información y presentación (textos expositivos y argumentativos)***

- Las fuentes de información y documentación (bibliografía, Internet...): usos y consultas (procedimientos y sistemas).
- Las presentaciones de trabajos impresas y en soporte digital: normas básicas.

## BLOQUE 2. EDUCACIÓN LITERARIA

### CONTENIDOS

#### (6º curso)

#### **La historia y el discurso literario**

Comprensión, interpretación y análisis detallado de textos literarios de las siguientes épocas, movimientos y autores:

- La literatura española hasta 1936:
  - a) La narrativa española hasta 1936. La narrativa de la generación del 98 (Unamuno, Baroja, Azorín, Valle Inclán). Otros narradores de comienzos del siglo XX (Pérez de Ayala, Miró, Gómez de la Serna...). La prosa de vanguardia.  
*Estudio monográfico de una o más obras narrativas.*
  - b) La poesía española hasta 1936. El Modernismo. Rubén Darío. La poesía modernista en España. La obra poética de Juan Ramón Jiménez. La obra poética de Antonio Machado. La poesía de vanguardia. El grupo poético del 27 (Alonso, Diego, Alberti, Lorca, Aleixandre, Cernuda...).  
*Estudio monográfico de una o más obras o antologías poéticas.*
  - c) El teatro español hasta 1936. El teatro de Valle Inclán. La obra dramática de García Lorca.  
*Estudio monográfico de una o más obras teatrales.*

#### (7º curso)

#### **La literatura española de los años 40 y el realismo social de los 50**

- **La novela.** La novela de los 40: realismo y tremendismo, la novela existencial. La novela del exilio. La novela de los años 50. El realismo social.
- **La poesía.** La poesía de la inmediata posguerra ("arraigada" y "desarraigada"). La poesía del exilio. La poesía social de los años 50.
- **El teatro.** El teatro del exilio. La comedia burguesa y el teatro de humor. El realismo social en el teatro.

#### **La literatura española desde los años 60**

- **La novela.** La novela de los años 60: la superación del realismo social y la renovación de las técnicas narrativas. Principales autores y obras.

La novela desde 1975 hasta la actualidad. Tendencias y autores más importantes.

- **La poesía.** La renovación poética de los años 60. Los novísimos. La poesía a partir de los años 80.
- **El teatro.** La superación de la estética realista a partir de los años 60. El teatro experimental. El teatro independiente. Últimas promociones.

*Estudio monográfico de, al menos, dos obras (novela, teatro) pertenecientes a los periodos estudiados. Estudio especial de los autores seleccionados. Lectura y comentario crítico de una antología poética con los autores más representativos de la poesía española desde los años 40 hasta la actualidad. Estudio especial de, al menos, tres de los poetas seleccionados.*

### **La literatura hispanoamericana en el siglo XX**

- Movimientos y tendencias de la **poesía** hispanoamericana posterior al Modernismo.
- Principales tendencias de la **narrativa** hispanoamericana del siglo XX posterior al Modernismo. La **narrativa** del medio siglo: la renovación narrativa (narrativa metafísica, existencial, el realismo mágico, la literatura fantástica). La narrativa desde el "boom" de los años 60 hasta hoy día.

*Estudio monográfico de, al menos, una novela -o libro de relatos- y estudio especial de los autores seleccionados. Estudio monográfico de una antología poética y estudio especial de los autores seleccionados.*

### **Composición y elaboración de trabajos**

- Taller: algunos modelos y ejemplos para componer textos literarios.
- La elaboración de trabajos sobre lecturas de obras literarias: apartados, proceso que se puede seguir, aspectos que se deben tener en cuenta...

### BLOQUE 3. CONOCIMIENTO Y USO DE LA LENGUA

#### CONTENIDOS

##### ***La oración gramatical***

Revisión y síntesis de los contenidos gramaticales estudiados en cursos anteriores:

- La oración gramatical. Los complementos verbales. Clasificación de la oración simple (intención del emisor y naturaleza del predicado).
- La oración compuesta: yuxtaposición, coordinación, subordinación. Las proposiciones coordinadas: clases. Las proposiciones subordinadas: clases.

##### ***El texto: coherencia y cohesión textual***

- Las formas lingüísticas de la modalización: sustantivos, adjetivos y verbos valorativos, verbos modales y verbos que expresen sentimientos del emisor (sentir, desear...). Adverbios y complementos circunstanciales de modo... Fórmulas de posicionamiento del emisor: interjecciones, invocaciones (expresiones conativas, insultos...).
- Los procedimientos de citación textual (comillas, notas a pie, citas indirectas, etc.) y de referencia bibliográfica (títulos de libros subrayados, títulos de artículos entre comillas, etc.).
- Los mecanismos de cohesión textual morfosintácticos: deixis, elipsis, paralelismos sintácticos, relación entre tiempos verbales; conectores y marcadores del discurso...). Los mecanismos de cohesión textual léxico-semánticos: Recurrencia léxica. Recurrencia semántica. Sinonimia conceptual y contextual. Sinonimia referencial. Sustitución por "proformas léxicas". Antonimia. Hiperonimia e hiponimia. Campos semánticos.

##### ***La lengua y las lenguas de España. Diversidad lingüística y lenguas***

- Las lenguas de España. Los dialectos del castellano (sistema fonológico del castellano y variantes dialectales). El bilingüismo y la diglosia.
- Características generales del español de América y de algunas de sus variedades. Coincidencias y diferencias entre la norma hispanoamericana y la peninsular, a través de distintas manifestaciones orales y escritas, literarias y de los medios de comunicación.



## 5. EVALUACIÓN

### 5.1 PRINCIPIOS GENERALES

La evaluación constituye uno de los elementos claves de cualquier currículo y por tanto del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde las Escuelas Europeas se ha subrayado esta relevancia (REF: 2011-01-D-61 «Assessment Policy in the European Schools») ya que se considera que **la evaluación proporciona al alumno el adecuado “feed back” que le permite revisar su proceso de aprendizaje y todos aquellos aspectos que sean susceptibles de mejora.** Por tanto la evaluación debería servir para una serie de finalidades entre las que destacan las siguientes:

- Informar al alumnado sobre sus puntos fuertes y débiles
- Animar al alumnado a mejorar sus logros
- Motivar al alumnado a plantearse metas de aprendizaje más complejas
- Mejorar la calidad de proceso de enseñanza y hacer reflexionar al profesorado sobre ese proceso
- Proporcionar registros individuales de la evolución de cada uno de los alumnos
- Servir para evaluar la calidad general de la educación que se proporciona al alumnado.

Si se tienen en cuenta estas finalidades se puede observar que la evaluación es un concepto que va más allá de la simple calificación del alumno por parte del profesor. La evaluación tiene un componente formativo fundamental (**evaluación formativa**) referido al punto de partida del alumno y a la evolución y aprendizaje logrado desde ese punto de partida. Los problemas y dificultades del alumnado deberán servir para planificar las ayudas necesarias encaminadas a que los alumnos consigan el éxito deseado.

La evaluación tiene también un componente sumativo (**evaluación sumativa**) referido a la descripción que al final de un determinado periodo (trimestre, curso, ciclo, etapa) se lleva a cabo de modo cualitativo o cuantitativo con cada uno de los alumnos de un determinado grupo o curso.

En el sistema de las Escuelas Europeas adquiere especial relevancia dentro de la "evaluación sumativa" la prueba final del BAC. Esta prueba es común a todo el alumnado de las distintas escuelas y en su diseño interviene el profesorado que imparte las materias evaluadas mediante la propuesta de exámenes. Para la elaboración de estos exámenes conviene tener muy en cuenta las orientaciones e instrucciones que figuran en el apartado 6.1

Cualquier proceso evaluador ha de ser llevado a la práctica con una serie de condiciones:

- 1) **Validez:** la validez hace referencia a que los instrumentos de evaluación deben ser adecuados para medir aquello que pretenden medir. Se dice, por ejemplo, que un examen es válido cuando evalúa efectivamente aquello que pretende evaluar (ej. la motivación de un individuo o su competencia comunicativa en una lengua).
- 2) **Fiabilidad:** la fiabilidad tiene que ver con la precisión y la objetividad del instrumento que se utiliza para medir. En este sentido todo el alumnado debería ser evaluado en las mismas condiciones y esa evaluación debería ser lo más objetiva posible. Por

tanto se trataría de evitar que determinadas variables -como el grupo en el que un determinado alumno desarrolla su actividad o el profesor- tuvieran cualquier influencia en la evaluación.

- 3) **Transparencia:** la transparencia implicaría dar a conocer al alumnado y a la comunidad educativa en general los criterios e instrumentos de evaluación; la ponderación de los distintos instrumentos en las calificaciones de un trimestre, curso, etc.; los modelos de instrumentos de evaluación (tipos de exámenes...) así como los criterios de calificación de esos instrumentos.

Para conseguir que el proceso evaluador sea **válido y fiable** es conveniente tener en cuenta los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** que se formulan a partir de los **objetivos de aprendizaje** y teniendo en cuenta asimismo los **contenidos curriculares**. Estos criterios de evaluación operativos **señalan los aprendizajes de los que el alumnado ha de ser evaluado**. En ningún caso el alumnado debe ser evaluado de aquello que subjetivamente se considere importante, sino de aquello que se recoge en los indicadores o criterios operativos de evaluación.

### ***Características y utilidad de los criterios de evaluación***

1. Los criterios de evaluación se formulan en presente de indicativo puesto que se refieren al alumno: "El alumno reconoce, elabora, utiliza...". La gran mayoría de estos criterios están constituidos por **a) un proceso cognitivo/destreza/acción (Reconoce); b) un contenido (el propósito y la idea general) y c) un contexto (en textos orales y escritos de ámbitos sociales próximos a su experiencia)**.
2. La utilidad de estos **criterios** estriba en que constituyen **el punto de partida para elaborar y revisar distintos instrumentos de evaluación y calificación del alumnado** (exámenes, tareas de los alumnos, rúbricas para valorar los trabajos o tareas...) (Véanse ejemplos en el **ANEXO, 6.4**)
3. Estos criterios de evaluación **se relacionan** con las distintas **competencias** que deben ser objeto de enseñanza-aprendizaje y de evaluación dentro de un modelo de evaluación competencial (véase apartado **5.2.2**) en relación con los distintos grados que contiene la escala de calificación que se aplica en las Escuelas Europeas (2015-01-D-23: «*Proposal for a new marking scale of the European Schools system*»)
4. La **relación entre criterios y competencias** sirve como punto de partida para elaborar **descriptores de logro** (véase apartado **5.2.3**)

*Los exámenes escritos de las pruebas armonizadas para determinar la nota B al final de 5º curso se regirán de acuerdo al documento REF. 2013-05-D-34 («Harmonised assessment at the end of year 5 and written examinations leading to B marks in year five»).*

## 5.2 COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES DE LOGRO

### 5.2.1 EL MODELO COMPETENCIAL

Con el objetivo de mejorar la competencia comunicativa del alumnado las competencias que deberán ser objeto de enseñanza-aprendizaje y por tanto de evaluación son las siguientes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS GENERALES (“KEY COMPETENCES”)
<p><b>Competencia comprensiva (“reading competence”)</b> (ámbito oral y escrito)</p> <p>Localizar y extraer informaciones de un texto Determinar la estructura de un texto Identificar el tema de un texto Identificar la idea o ideas principales. Identificar las ideas secundarias /ejemplos Identificar la tesis y los argumentos (textos expositivo-argumentativos)</p>	<p>Competencia en lengua materna</p> <p>Aprender a aprender</p>
<p><b>Competencia interpretativa (“interpretation competence”)</b> (ámbito oral y escrito)</p> <p>Elaboración de interpretaciones sobre un texto o un fragmento textual Comprensión inferencial: comprensión de significados profundos, elipsis, sobreentendidos, intenciones...</p>	<p>Competencia en lengua materna</p> <p>Aprender a aprender</p>
<p><b>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación (“arguing/reasoning competence”)</b> (ámbito oral y escrito)</p> <p>Capacidad de razonar una idea y de elaborar argumentos válidos. Capacidad para elaborar un punto de vista personal fundamentado con argumentos. Capacidad para rebatir argumentos ajenos. Capacidad para usar los elementos lingüísticos propios de la argumentación.</p>	<p>Competencia en lengua materna</p> <p>Competencias sociales y cívicas</p> <p>Sentido de la iniciativa y del emprendimiento</p>
<p><b>Competencia en pensamiento crítico (“critical thinking competence”)</b> (ámbito oral y escrito)</p> <p>Capacidad para reflexionar sobre temas, ideologías y modos de concebir la realidad; y sobre acontecimientos políticos y sociales, opinando sobre ellos y aportando puntos de vista personales y razonados.</p>	<p>Competencia en lengua materna</p> <p>Sentido de la iniciativa y del emprendimiento</p>
<p><b>Competencia en la especialidad / materia (“subject and specialist competence”)</b> (ámbito oral y escrito)</p> <p>Conocimiento de la terminología lingüística. Conocimiento básico del sistema fónico, morfosintáctico, léxico y de algunas normas ortográficas relevantes. Identificación de temas y tópicos literarios. Conocimiento sobre géneros literarios o periodísticos (narrativa,</p>	<p>Competencia en lengua materna</p>

poesía, artículos de opinión...) y conocimiento de épocas, estilos y trayectorias de autores.	
<b>Competencia para la reflexión formal (“language awareness”)</b> <b>(ámbito oral y escrito)</b> Capacidad para identificar y analizar los rasgos lingüísticos y textuales más relevantes en distintos tipos de textos (adecuación, coherencia y cohesión, aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos. Rasgos de estilo. Figuras retóricas...).	Competencia en lengua materna  Conciencia y expresiones culturales
<b>Competencia en expresión escrita (“writing competence”)</b> <b>(ámbito escrito)</b> Producción de distintos tipos de textos escritos ajustándose a las características de cada tipo y a la situación comunicativa Uso de los procedimientos que aseguran la coherencia y cohesión textuales Corrección gramatical, ortográfica y léxica. Uso de instrumentos de planificación, textualización y revisión y de las tecnologías de la información y comunicación (procesadores de textos...)	Competencia en lengua materna  Conciencia y expresiones culturales  Competencia digital
<b>Competencia en expresión oral (“oral competence”)</b> <b>(ámbito oral)</b> Producción de distintos tipos de textos orales ajustándose a las características de cada tipo y a la situación comunicativa. Uso de los procedimientos que aseguran la coherencia y cohesión textuales. Corrección gramatical, prosódica y léxica. Uso de instrumentos de planificación (elaboración de guiones, esquemas...) y de las tecnologías de la información y comunicación.	Competencia en lengua materna  Competencia digital

## 5.2.2 RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

Las competencias que se acaban de describir están recogidas en los distintos criterios de evaluación de los tres ciclos. **Cada uno de los criterios se puede relacionar con una o varias competencias** tal como se describe a modo de ejemplo a continuación.

### Ejemplo para 1er CICLO (1º, 2º y 3º)

#### (De la comprensión y expresión oral)

1. Reconoce el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a su experiencia, del ámbito académico o de informaciones oídas en radio o en TV. **(competencia comprensiva)**
2. Realiza interpretaciones de textos orales adecuados a su nivel (sobrentendidos, inferencias, significados profundos) **(competencia interpretativa)**
3. Manifiesta sus puntos de vista sobre diversos temas formulando argumentos con claridad y expresándose con coherencia, adecuación y corrección **(competencia en razonamiento y capacidad de argumentación)**
4. Realiza exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno organizando las ideas con claridad y exponiendo con la fluidez y con la corrección morfosintáctica y

precisión léxica exigible en este nivel. Utiliza como instrumentos de apoyo en las exposiciones orales algunos medios audiovisuales o informáticos (**competencia en expresión oral**)

### 5.2.3 ELABORACIÓN DE LOS DESCRIPTORES DE LOGRO

Estos descriptores indican los aprendizajes conseguidos por el alumnado y están graduados en siete niveles de logro (**excelente, muy bueno, bueno, satisfactorio, suficiente, insuficiente y deficiente**) correspondientes a la nueva escala de calificación (A,B,C,D,E,F,FX) que se implantará en las Escuelas Europeas a partir de septiembre de 2017, tal como se establece en el documento 2015-01-D-23 «*Proposal for a new marking scale of the European Schools system*». Se han elaborado teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada uno de los ciclos ya que estos criterios se consideran “objetivos didácticos o de aprendizaje” y especifican los **aprendizajes máximos** de cada uno de los tres ciclos de E. Secundaria.

Esos aprendizajes se agrupan en las ocho competencias relacionadas con las destrezas y conocimientos lingüísticos y literarios: **competencia comprensiva, competencia interpretativa, competencia en razonamiento y capacidad de argumentación, competencia en pensamiento crítico; competencia para la reflexión formal; competencia en la materia, competencia en expresión escrita; competencia en expresión oral.**

Para la elaboración de los descriptores de logro se ha seguido el **procedimiento** que se describe a continuación:

1. Se seleccionan los criterios de evaluación relacionados con una determinada competencia.

Ejemplo: en el **1º ciclo** hay **dos criterios de evaluación** relacionados con la **competencia comprensiva**:

*1. Reconoce el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a su experiencia, del ámbito académico o de informaciones oídas en radio o en TV.*

*5. Identifica la intencionalidad y el tema de un texto escrito (ámbito personal o de los medios de comunicación) adecuado a su nivel y localiza las ideas principales y secundarias*

2. Esos dos criterios se sintetizan para elaborar **un descriptor de logro en su grado más alto (excelente)**

**Nivel Excelente (Competencia comprensiva):** *El alumno identifica la intencionalidad y el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel, localiza las ideas principales del mismo y las diferencia de las secundarias.*

3. A partir de ese descriptor de logro en grado máximo se elaboran los restantes niveles de logro

Ejemplo:

**Nivel Muy bueno (Competencia comprensiva):** El alumno identifica la intencionalidad y el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel y localiza las ideas principales del mismo.

**Nivel Bueno (Competencia comprensiva):** El alumno identifica la intencionalidad y el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel y localiza alguna de sus ideas más relevantes.

**Nivel Satisfactorio (Competencia comprensiva):** El alumno identifica la intencionalidad y el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel.

**Nivel Suficiente (Competencia comprensiva):** El alumno identifica el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel.

**Nivel Insuficiente (Competencia comprensiva):** El alumno tiene algunas dificultades y necesita ayuda para identificar el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel.

**Nivel Deficiente (Competencia comprensiva):** El alumno tiene muchas dificultades para identificar el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal o de los medios de comunicación) adecuado a su nivel.

#### 5.2.4 DE LOS OBJETIVOS DIDÁCTICOS A LOS DESCRIPTORES DE LOGRO

Entre todos los elementos o partes que integran un mismo “syllabus” tiene que haber una coherencia y articulación interna desde el primero y más general (objetivos) hasta los últimos y más concretos (instrumentos de evaluación y calificación). A continuación se incluye un ejemplo sobre la **competencia comprensiva** desarrollado en estos cinco apartados de concreción del currículo:

- 1) objetivos; 2) contenidos; 3) criterios de evaluación; 4) instrumentos de evaluación; 5) instrumentos de calificación (descriptores de logro)

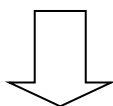
##### 1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

###### (ámbito oral)

Reconocer el propósito, la idea general y los hechos o datos relevantes en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV sobre temas del interés para el alumnado (deportes, espectáculos...)

###### (ámbito escrito)

Localizar en el texto determinadas informaciones. Determinar el tema, y la idea o ideas principales.



## 2. CONTENIDOS

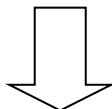
### (ámbito oral)

Comprensión de textos orales procedentes de la radio, de la televisión o de Internet (con especial incidencia en la noticia, la entrevista, el reportaje y los debates y comentarios de actualidad) para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos y distinguiendo información de opinión. Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de documentales tomados de los medios de comunicación

### (ámbito escrito)

En textos adecuados por su extensión y grado de dificultad al nivel del alumnado se deberían trabajar los siguientes procesos.

- a) Recuperación de la información (localización en el texto de determinadas informaciones).
- b) Determinación del tema y la idea o ideas principales.



## 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

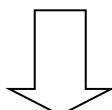
### (ámbito oral)

Reconoce el propósito y la idea general en textos **orales** de ámbitos sociales próximos a su experiencia, del ámbito académico o de informaciones oídas en radio o en TV.

### (competencia comprensiva)

### (ámbito escrito)

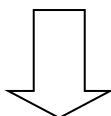
Identifica la intencionalidad y el tema de un texto **escrito** (ámbito personal o de los medios de comunicación) adecuado a su nivel y localiza las ideas principales y secundarias (**competencia comprensiva**)



## 4. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

### (EJEMPLO DE PREGUNTA DE UN EXAMEN ESCRITO):

*Señala cuál es el tema del texto, cuáles son las ideas principales y qué es lo que pretende su autor (explicar, describir, convencer...)*



## 5. INSTRUMENTO DE CALIFICACIÓN (DESCRIPTOROS DE LOGRO)

EXCELENTE

El alumno identifica la intencionalidad y el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o del ámbito literario) adecuado a su nivel, localiza las ideas principales del mismo y las diferencia de las secundarias.

MUY BUENO	El alumno identifica la intencionalidad y el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel y localiza las ideas principales del mismo.
BUENO	El alumno identifica la intencionalidad y el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel y localiza alguna de sus ideas más relevantes.
SATISFACTORIO	El alumno identifica la intencionalidad y el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel.
SUFICIENTE	El alumno identifica el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel.
INSUFICIENTE	El alumno tiene algunas dificultades y necesita ayuda para identificar el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel.
DEFICIENTE	El alumno tiene muchas dificultades para identificar el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal o de los medios de comunicación) adecuado a su nivel.

### 5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES DE LOGRO DEL 1º CICLO

#### 5.3.1 CRITERIOS DE EVALUCIÓN

##### De la comprensión y expresión oral

1. Reconoce el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a su experiencia, del ámbito académico o de informaciones oídas en radio o en TV. **(competencia comprensiva)**.
2. Realiza interpretaciones de textos orales adecuados a su nivel (sobrentendidos, inferencias, significados profundos) **(competencia interpretativa)**.
3. Manifiesta sus puntos de vista sobre diversos temas formulando argumentos con claridad y expresándose con coherencia, adecuación y corrección **(competencia en razonamiento y capacidad de argumentación)**.
4. Realiza exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno organizando las ideas con claridad y exponiendo con la fluidez y con la corrección morfosintáctica y precisión léxica exigible en este nivel. Utiliza como instrumentos de apoyo en las exposiciones orales algunos medios audiovisuales o informáticos **(competencia en expresión oral)**.

##### De la comprensión lectora y la expresión escrita

5. Identifica la intencionalidad y el tema de un texto escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o del ámbito literario) adecuado a su nivel y localiza las ideas principales y secundarias **(competencia comprensiva)**.



6. Realiza interpretaciones (comprensión inferencial) de fragmentos significativos de textos escritos. (**competencia interpretativa**).
7. Manifiesta sus puntos de vista por escrito sobre diversos temas formulando argumentos con claridad y expresándose con coherencia, adecuación y corrección (**competencia en razonamiento y capacidad de argumentación**).
8. Reflexiona y evalúa los contenidos de un texto escrito y los contrasta con sus conocimientos o experiencias sobre el tema. (**competencia en pensamiento crítico**).
9. Escribe notas, cartas, correos electrónicos, noticias, diarios, autobiografías, entrevistas, reportajes, resúmenes de clase y otro tipo de textos con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica. Utiliza procedimientos de planificación y revisión de los textos escritos e incorpora las tecnologías de la información y comunicación (procesadores de textos) en la elaboración de textos escritos (**competencia en expresión escrita**).

### De la educación literaria

10. Distingue entre el contenido literal y sentido de la obra (**competencia interpretativa**).
11. Expone una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a su edad. Establece relaciones entre la obra literaria y su propia experiencia (**competencia en pensamiento crítico**).
12. Compone textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula (**competencia en expresión escrita**).
13. Identifica las principales características de los géneros (narrativa, poesía, teatro y ensayo) y subgéneros literarios en textos breves o fragmentos. Reconoce algunos recursos de estilo (fónicos, morfosintácticos o léxico-semánticos) presentes en los textos poéticos (**competencia en la materia**).

### Del conocimiento y uso de la lengua

14. Conoce y usa la terminología gramatical propia de este ciclo: clases de palabras. La conjugación verbal: los tiempos verbales; perífrasis verbales. Los complementos verbales. La oración gramatical. Clasificación de la oración simple según la intención del emisor (modalidad oracional: enunciativas, interrogativas, desiderativas...). Conoce y usa distintos diccionarios. Conoce los mecanismos de formación de las palabras. Conoce las lenguas de España y su distribución geográfica. Identifica sinónimos y antónimos en distintos tipos de textos. Identifica hipónimos e hiperónimos. Conoce algunas normas ortográficas básicas. Distingue en textos orales y escritos distintos niveles y registros lingüísticos (**competencia en la materia**).
15. Aplica los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico utilizados en este curso para resolver problemas y dudas, evitar errores e inadecuaciones y mejorar la comprensión y producción de textos orales y escritos (**competencia para la reflexión formal**).

### 5.3.2. DESCRIPTORES DE LOGRO PARA EL 1º CICLO ELABORADOS A PARTIR DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CALIFI. CUANTITATIVA	CALIFI. CUALITATIVA	NOTA	DESCRIPTORES
9-10	Excelente	A	<p>(ámbito oral y escrito)</p> <p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno identifica la intencionalidad y el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o del ámbito literario) adecuado a su nivel, localiza las ideas principales del mismo y las diferencia de las secundarias.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para realizar interpretaciones (sobrentendidos, elipsis, ironías, significados profundos) de fragmentos significativos de textos escritos y orales adecuados a su nivel.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para dar opiniones oralmente o por escrito sobre temas de su interés o adecuados a su nivel utilizando los argumentos oportunos y expresándose de modo coherente, adecuado y correcto.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra una capacidad excelente para valorar y reflexionar sobre los contenidos de textos orales y escritos y para contrastarlos con sus conocimientos o experiencias sobre el tema.</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para analizar y reflexionar sobre determinados aspectos formales de un texto oral o escrito adecuado a su nivel (tipos y géneros textuales, algunos recursos lingüísticos y literarios...) y para aplicar en sus producciones orales y escritas sus conocimientos sobre la lengua y sobre las normas de uso.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para describir y usar la terminología gramatical, los conceptos léxicos y literarios y las normas ortográficas propias de este ciclo.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una capacidad excelente para escribir notas, cartas, correos electrónicos, noticias, autobiografías, entrevistas, reportajes, textos con intención literaria y resúmenes de clase con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica y para usar procedimientos de planificación y revisión de los textos escritos incorporando las tecnologías informáticas (procesadores de textos).</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una capacidad excelente para realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno de modo excelente organizando las ideas con claridad y exponiendo con la fluidez y con la corrección morfosintáctica y precisión léxica exigible en este nivel.</p>
8-8,9	Muy bueno	B	<p>(ámbito oral y escrito)</p> <p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno identifica la intencionalidad y el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel y localiza las ideas principales del mismo.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para realizar interpretaciones (sobrentendidos,</p>

			<p>elipsis, ironías, significados profundos) de fragmentos significativos de textos escritos y orales adecuados a su nivel.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para dar opiniones oralmente o por escrito sobre temas de su interés o adecuados a su nivel utilizando los argumentos oportunos y expresándose de modo coherente, adecuado y correcto.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para valorar y reflexionar sobre los contenidos de textos orales y escritos y para contrastarlos con sus conocimientos o experiencias sobre el tema.</p> <p><i>Competencia para la reflexión sobre las formas:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para analizar y reflexionar sobre determinados aspectos formales de un texto oral o escrito adecuado a su nivel (tipos y géneros textuales, algunos recursos lingüísticos y literarios...) y para aplicar en sus producciones orales y escritas sus conocimientos sobre la lengua y sobre las normas de uso.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para describir y usar la terminología gramatical, los conceptos léxicos y literarios y las normas ortográficas propias de este ciclo.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para escribir notas, cartas, correos electrónicos, noticias, autobiografías, entrevistas, reportajes, textos con intención literaria y resúmenes de clase con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica y para usar procedimientos de planificación y revisión de los textos escritos incorporando las tecnologías informáticas (procesadores de textos).</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno de modo excelente organizando las ideas con claridad y exponiendo con la fluidez y con la corrección morfosintáctica y precisión léxica exigible en este nivel.</p>
7-7,9	Bueno	C	<p>(ámbito oral y escrito)</p> <p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno identifica la intencionalidad y el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel y localiza alguna de sus ideas más relevantes.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno muestra una buena capacidad para realizar interpretaciones (sobrentendidos, elipsis, ironías, significados profundos) de fragmentos significativos de textos escritos y orales adecuados a su nivel.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra una buena capacidad para dar opiniones oralmente o por escrito sobre temas de su interés o adecuados a su nivel utilizando los argumentos oportunos y expresándose de modo coherente, adecuado y correcto.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra una buena capacidad para valorar y reflexionar sobre los contenidos de textos orales y escritos y para contrastarlos con sus conocimientos o experiencias sobre el tema.</p> <p><i>Competencia para la reflexión sobre las formas:</i> El alumno muestra una buena capacidad para analizar y reflexionar sobre determinados aspectos formales de un texto oral o escrito adecuado a su nivel (tipos y géneros textuales, algunos recursos</p>

			<p>lingüísticos y literarios...) y para aplicar en sus producciones orales y escritas sus conocimientos sobre la lengua y sobre las normas de uso.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra una buena capacidad para describir y usar la terminología gramatical, los conceptos léxicos y literarios y las normas ortográficas propias de este ciclo.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una buena capacidad para escribir notas, cartas, correos electrónicos, noticias, autobiografías, entrevistas, reportajes, textos con intención literaria y resúmenes de clase con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica y para usar procedimientos de planificación y revisión de los textos escritos incorporando las tecnologías informáticas (procesadores de textos).</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una buena capacidad para realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno de modo excelente organizando las ideas con claridad y exponiendo con la fluidez y con la corrección morfosintáctica y precisión léxica exigible en este nivel.</p>
6-6,9	Satisfactorio	D	<p>(ámbito oral y escrito)</p> <p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno identifica la intencionalidad y el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para realizar interpretaciones (sobrentendidos, elipsis, ironías, significados profundos) de fragmentos significativos de textos escritos y orales adecuados a su nivel.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para dar opiniones oralmente o por escrito sobre temas de su interés o adecuados a su nivel utilizando los argumentos oportunos y expresándose de modo coherente, adecuado y correcto.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para valorar y reflexionar sobre los contenidos de textos orales y escritos y para contrastarlos con sus conocimientos o experiencias sobre el tema.</p> <p><i>Competencia para la reflexión sobre las formas:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para analizar y reflexionar sobre determinados aspectos formales de un texto oral o escrito adecuado a su nivel (tipos y géneros textuales, algunos recursos lingüísticos y literarios...) y para aplicar en sus producciones orales y escritas sus conocimientos sobre la lengua y sobre las normas de uso.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para describir y usar la terminología gramatical, los conceptos léxicos y literarios y las normas ortográficas propias de este ciclo.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para escribir notas, cartas, correos electrónicos, noticias, autobiografías, entrevistas, reportajes, textos con intención literaria y resúmenes de clase con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica y para usar procedimientos de planificación y revisión de los textos escritos incorporando las tecnologías informáticas (procesadores de textos).</p>

			<p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno de modo excelente organizando las ideas con claridad y exponiendo con la fluidez y con la corrección morfosintáctica y precisión léxica exigible en este nivel.</p>
5-5,9	Suficiente	E	<p>(ámbito oral y escrito)</p> <p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno identifica el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno muestra cierta capacidad para realizar interpretaciones (sobrentendidos, elipsis, ironías, significados profundos) de fragmentos significativos de textos escritos y orales adecuados a su nivel.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra cierta capacidad para dar opiniones oralmente o por escrito sobre temas de su interés o adecuados a su nivel utilizando los argumentos oportunos y expresándose de modo coherente, adecuado y correcto.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra cierta capacidad para valorar y reflexionar sobre los contenidos de textos orales y escritos y para contrastarlos con sus conocimientos o experiencias sobre el tema.</p> <p><i>Competencia para la reflexión sobre las formas:</i> El alumno muestra cierta capacidad para analizar y reflexionar sobre determinados aspectos formales de un texto oral o escrito adecuado a su nivel (tipos y géneros textuales, algunos recursos lingüísticos y literarios...) y para aplicar en sus producciones orales y escritas sus conocimientos sobre la lengua y sobre las normas de uso.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra cierta capacidad para describir y usar la terminología gramatical, los conceptos léxicos y literarios y las normas ortográficas propias de este ciclo.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra cierta capacidad para escribir notas, cartas, correos electrónicos, noticias, autobiografías, entrevistas, reportajes, textos con intención literaria y resúmenes de clase con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica y para usar procedimientos de planificación y revisión de los textos escritos incorporando las tecnologías informáticas (procesadores de textos).</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra cierta capacidad para realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno de modo excelente organizando las ideas con claridad y exponiendo con la fluidez y con la corrección morfosintáctica y precisión léxica exigible en este nivel.</p>

3-4,9	Insuficiente	F	<p>(ámbito oral y escrito)</p> <p><i>Competencia comprensiva</i> El alumno tiene algunas dificultades y necesita ayuda para identificar el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal, académico, de los medios de comunicación o ámbito literario) adecuado a su nivel.</p> <p><i>Competencia interpretativa</i> El alumno tiene algunas dificultades para realizar interpretaciones (sobreentendidos, elipsis, ironías, significados profundos) de fragmentos significativos de textos escritos y orales adecuados a su nivel.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno tiene algunos problemas para dar opiniones oralmente o por escrito sobre temas de su interés o adecuados a su nivel utilizando los argumentos oportunos y expresándose de modo coherente, adecuado y correcto.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico</i> El alumno tiene algunas dificultades para valorar y reflexionar sobre los contenidos de textos orales y escritos y para contrastarlos con sus conocimientos o experiencias sobre el tema.</p> <p><i>Competencia para la reflexión sobre las formas</i> El alumno tiene algunas dificultades para analizar y reflexionar sobre determinados aspectos formales de un texto oral o escrito adecuado a su nivel (tipos y géneros textuales, algunos recursos lingüísticos y literarios...) y para aplicar en sus producciones orales y escritas sus conocimientos sobre la lengua y sobre las normas de uso.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno tiene algunas dificultades para describir y usar la terminología gramatical, los conceptos léxicos y literarios y las normas ortográficas propias de este ciclo.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno tiene algunas dificultades para escribir notas, cartas, correos electrónicos, noticias, autobiografías, entrevistas, reportajes y resúmenes de clase con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica y para usar procedimientos de planificación y revisión de los textos escritos incorporando las tecnologías informáticas (procesadores de textos).</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral</i> El alumno tiene algunas dificultades para realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno organizando las ideas con claridad y exponiendo con la fluidez y con la corrección morfosintáctica y precisión léxica exigible en este nivel.</p>
0-2,9	Deficiente	FX	<p>(ámbito oral y escrito)</p> <p><i>Competencia comprensiva</i> El alumno tiene muchas dificultades para identificar el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal o de los medios de comunicación) adecuado a su nivel.</p> <p><i>Competencia interpretativa</i> El alumno tiene muchas dificultades para realizar interpretaciones (sobreentendidos, elipsis, ironías, significados profundos) de fragmentos significativos de textos escritos y orales adecuados a su nivel.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno tiene muchas dificultades para dar opiniones oralmente o por escrito sobre temas de su interés o adecuados a su nivel utilizando los argumentos oportunos y expresándose de modo coherente, adecuado y correcto.</p>

		<p><i>Competencia en pensamiento crítico</i> El alumno tiene muchas dificultades para valorar y reflexionar sobre los contenidos de textos orales y escritos y para contrastarlos con sus conocimientos o experiencias sobre el tema.</p> <p><i>Competencia para la reflexión sobre las formas</i> El alumno tiene muchas dificultades para analizar y reflexionar sobre determinados aspectos formales de un texto oral o escrito adecuado a su nivel (tipos y géneros textuales, algunos recursos lingüísticos y literarios...) y para aplicar en sus producciones orales y escritas sus conocimientos sobre la lengua y sobre las normas de uso.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno tiene algunas muchas para describir y usar la terminología gramatical, los conceptos léxicos y literarios y las normas ortográficas propias de este ciclo.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno tiene muchas dificultades para escribir notas, cartas, correos electrónicos, noticias, autobiografías, entrevistas, reportajes y resúmenes de clase con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica y para usar procedimientos de planificación y revisión de los textos escritos incorporando las tecnologías informáticas (procesadores de textos).</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral</i> El alumno tiene muchas dificultades para realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno organizando las ideas con claridad y exponiendo con la fluidez y con la corrección morfosintáctica y precisión léxica exigible en este nivel.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 5.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES DE LOGRO DEL 2º CICLO (4º y 5º)

### 5.4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### De la comprensión y expresión oral

1. Comprende instrucciones y normas emitidas oralmente (**competencia comprensiva**).
2. Extrae las ideas generales y las informaciones específicas de reportajes, entrevistas y presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas (**competencia comprensiva**).
3. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar (**competencia interpretativa**).
4. Realiza presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación (**competencia en expresión oral y competencia en razonamiento y capacidad de argumentación**).

#### De la comprensión lectora y la expresión escrita

5. Identifica la intencionalidad y el tema de un texto escrito (ámbito personal o de los medios de comunicación) adecuado a su nivel. Localiza sus ideas principales y secundarias y determina su estructura (**competencia comprensiva**).
6. Realiza interpretaciones (comprensión inferencial) de fragmentos significativos de textos escritos (**competencia interpretativa**).
7. Reflexiona y evalúa los contenidos de un texto escrito y los contrasta con sus conocimientos o experiencias sobre el tema y reflexiona y valora determinados aspectos formales de un texto escrito (**competencia en pensamiento crítico**).
8. Escribe distintos tipos de textos (narrativos, descriptivos...) y especialmente textos expositivos y argumentativos en soporte papel o digital con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica (**competencia en expresión escrita y competencia en razonamiento y capacidad de argumentación**).
9. Utiliza procedimientos de planificación y revisión de los textos escritos e incorpora las tecnologías de la información y comunicación (procesadores de textos) en la elaboración de textos escritos (**competencia en expresión escrita**).

#### De la educación literaria

10. Expone una opinión sobre la lectura personal de una obra completa relacionada con los periodos literarios estudiados o adecuada a la edad (literatura juvenil) y relaciona el sentido de la obra con su propia experiencia (**competencia en pensamiento crítico y competencia en razonamiento y capacidad de argumentación**).
11. Identifica las principales características de los géneros (narrativa, poesía, teatro y ensayo) y subgéneros literarios en textos breves o fragmentos. Analiza la estructura, los temas y tópicos literarios, y los recursos de estilo; reconoce algunos rasgos básicos de época (temáticos y formales) en textos seleccionados para tal efecto (**competencia comprensiva y competencia en la materia**).
12. Compone textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula y realiza algunas transformaciones de los textos literarios



(composición de textos de intención literaria siguiendo algunos modelos y a partir de unas determinadas pautas) (**competencia en expresión escrita**).

13. Utiliza los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas en la literatura contemporánea (**competencia interpretativa y competencia en pensamiento crítico**).

### **Del conocimiento y uso de la lengua**

14. Conoce y usa la terminología lingüística propia de este ciclo: estructura y complementos del predicado. La oración compuesta: yuxtaposición, coordinación, subordinación. Conoce y usa la terminología lingüística propia del ciclo anterior: los complementos del verbo: clases de oraciones simples por la intención del hablante (modalidad oracional) y por la naturaleza del predicado.

Reconoce y distingue el significado recto y figurado de las palabras; las familias de palabras y los cambios semánticos. Conoce y usa algunas normas ortográficas básicas. Conoce y usa diccionarios en Internet (**competencia en la materia**).

15. Aplica los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico utilizados en este curso para resolver problemas y dudas, evitar errores e inadecuaciones y mejorar la comprensión y producción de textos orales y escritos (**competencia para la reflexión formal**).

## 5.4.2 DESCRIPTORES DE LOGRO PARA EL 2º CICLO ELABORADOS A PARTIR DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CALIFI. CUANTITATIVA	CALIFI. CUALITATIVA	NOTA	DESCRIPTORES
9-10	Excelente	A	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno comprende instrucciones y normas emitidas oralmente y es capaz de identificar la intencionalidad y el tema de un texto (ámbito personal o de los medios de comunicación) adecuado a su nivel; de localizar sus ideas principales y secundarias y de determinar su estructura.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno muestra una capacidad excelente para localizar y comprender las tesis (explícitas o implícitas) y los argumentos de textos argumentativos y para realizar interpretaciones (sobrentendidos, elipsis, ironías, significados profundos) de fragmentos significativos de textos escritos (literarios y no literarios) y orales adecuados a su nivel.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para presentar oralmente o por escrito textos en los que utiliza razonamientos y argumentos sobre temas de su interés o relacionados con la vida académica y la actualidad político-social. Se expresa siempre de modo coherente, adecuado y correcto.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra una capacidad excelente para reflexionar y evaluar los contenidos de un texto oral o escrito, para contrastarlos con sus conocimientos o experiencias sobre el tema y para valorar determinados aspectos formales de los textos (literarios y no literarios).</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para analizar y reflexionar sobre determinados aspectos formales de un texto oral o escrito adecuado a su nivel (tipos y géneros textuales, recursos lingüísticos y literarios...) y para aplicar en sus producciones orales y escritas sus conocimientos sobre la lengua y sobre las normas de uso.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para describir y usar la terminología gramatical y léxica, las normas ortográficas y los conceptos literarios (temas, tópicos, rasgos de época) propios de este ciclo.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una capacidad excelente para escribir distintos tipos de texto (diferentes ámbitos) -en soporte papel o digital-especialmente textos expositivos y argumentativos- con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica utilizando procedimientos de planificación y revisión e incorporando las tecnologías de la información y comunicación (procesadores de textos) en la elaboración de los textos.</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>

8-8,9	Muy bueno	B	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno comprende instrucciones y normas emitidas oralmente y es capaz de identificar la intencionalidad y el tema de un texto (ámbito personal o de los medios de comunicación) adecuado a su nivel; de localizar sus ideas principales y de determinar su estructura.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para localizar y comprender las tesis (explícitas o implícitas) y los argumentos de textos argumentativos y para realizar interpretaciones (sobreentendidos, elipsis, ironías, significados profundos) de fragmentos significativos de textos escritos (literarios y no literarios) y orales adecuados a su nivel.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para presentar oralmente o por escrito textos en los que utiliza razonamientos y argumentos sobre temas de su interés o relacionados con la vida académica y la actualidad político-social. Se expresa siempre de modo coherente, adecuado y correcto.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para reflexionar y evaluar los contenidos de un texto oral o escrito, para contrastarlos con sus conocimientos o experiencias sobre el tema y para valorar determinados aspectos formales de los textos (literarios y no literarios).</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para analizar y reflexionar sobre determinados aspectos formales de un texto oral o escrito adecuado a su nivel (tipos y géneros textuales, recursos lingüísticos y literarios...) y para aplicar en sus producciones orales y escritas sus conocimientos sobre la lengua y sobre las normas de uso.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para describir y usar la terminología gramatical y léxica, las normas ortográficas y los conceptos literarios (temas, tópicos, rasgos de época) propios de este ciclo.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para escribir distintos tipos de texto (diferentes ámbitos) -en soporte papel o digital-especialmente textos expositivos y argumentativos- con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica utilizando procedimientos de planificación y revisión e incorporando las tecnologías de la información y comunicación (procesadores de textos) en la elaboración de los textos.</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
-------	-----------	---	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7-7,9	Bueno	C	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno comprende instrucciones y normas emitidas oralmente y es capaz de identificar la intencionalidad y el tema de un texto (ámbito personal o de los medios de comunicación) adecuado a su nivel; de localizar algunas de sus ideas principales y de determinar su estructura.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno muestra una buena capacidad para localizar y comprender las tesis (explícitas o implícitas) y los argumentos de textos argumentativos y para realizar interpretaciones (sobreentendidos, elipsis, ironías, significados profundos) de fragmentos significativos de textos escritos (literarios y no literarios) y orales adecuados a su nivel.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra una buena capacidad para presentar oralmente o por escrito textos en los que utiliza razonamientos y argumentos sobre temas de su interés o relacionados con la vida académica y la actualidad político-social. Se expresa siempre de modo coherente, adecuado y correcto.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra una buena capacidad para reflexionar y evaluar los contenidos de un texto oral o escrito, para contrastarlos con sus conocimientos o experiencias sobre el tema y para valorar determinados aspectos formales de los textos (literarios y no literarios).</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra una buena capacidad para analizar y reflexionar sobre determinados aspectos formales de un texto oral o escrito adecuado a su nivel (tipos y géneros textuales, recursos lingüísticos y literarios...) y para aplicar en sus producciones orales y escritas sus conocimientos sobre la lengua y sobre las normas de uso.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra una buena capacidad para describir y usar la terminología gramatical y léxica, las normas ortográficas y los conceptos literarios (temas, tópicos, rasgos de época) propios de este ciclo.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una buena capacidad para escribir distintos tipos de texto (diferentes ámbitos) -en soporte papel o digital-especialmente textos expositivos y argumentativos- con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica utilizando procedimientos de planificación y revisión e incorporando las tecnologías de la información y comunicación (procesadores de textos) en la elaboración de los textos.</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una buena capacidad para realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
-------	-------	---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6-6,9	Satisfactorio	D	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno comprende instrucciones y normas emitidas oralmente y es capaz de identificar la intencionalidad y el tema de un texto (ámbito personal o de los medios de comunicación) adecuado a su nivel; de localizar algunas de sus ideas principales y de determinar en texto sencillos su estructura.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para localizar y comprender las tesis (explícitas) y los argumentos de textos argumentativos y para realizar interpretaciones (sobrentendidos, elipsis, ironías, significados profundos) de fragmentos significativos de textos escritos (literarios y no literarios) y orales adecuados a su nivel.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para presentar oralmente o por escrito textos en los que utiliza razonamientos y argumentos sobre temas de su interés o relacionados con la vida académica y la actualidad político-social. Se expresa casi siempre de modo coherente, adecuado y correcto.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para reflexionar y evaluar los contenidos de un texto oral o escrito, para contrastarlos con sus conocimientos o experiencias sobre el tema y para valorar determinados aspectos formales de los textos (literarios y no literarios).</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para analizar y reflexionar sobre determinados aspectos formales de un texto oral o escrito adecuado a su nivel (tipos y géneros textuales, recursos lingüísticos y literarios...) y para aplicar en sus producciones orales y escritas sus conocimientos sobre la lengua y sobre las normas de uso.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para describir y usar la terminología gramatical y léxica, las normas ortográficas y los conceptos literarios (temas, tópicos, rasgos de época) propios de este ciclo.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para escribir distintos tipos de texto (diferentes ámbitos) -en soporte papel o digital -especialmente textos expositivos y argumentativos- con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica utilizando procedimientos de planificación y revisión e incorporando las tecnologías de la información y comunicación (procesadores de textos) en la elaboración de los textos.</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
-------	---------------	---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5-5,9	Suficiente	E	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno comprende instrucciones y normas emitidas oralmente y es capaz de identificar la intencionalidad y el tema de un texto (ámbito personal o de los medios de comunicación) adecuado a su nivel y de localizar algunas de sus ideas principales</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno muestra cierta capacidad para localizar y comprender las tesis (explícitas) y los argumentos de textos argumentativos y para realizar interpretaciones (sobreentendidos, elipsis, ironías, significados profundos) de fragmentos significativos de textos escritos (literarios y no literarios) y orales adecuados a su nivel.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra cierta capacidad para presentar oralmente o por escrito textos en los que utiliza razonamientos y argumentos sobre temas de su interés o relacionados con la vida académica y la actualidad político-social. Se expresa en general de modo coherente, adecuado y correcto aún cometiendo en ocasiones algún error.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra cierta capacidad para reflexionar y evaluar los contenidos de un texto oral o escrito, para contrastarlos con sus conocimientos o experiencias sobre el tema y para valorar determinados aspectos formales de los textos (literarios y no literarios).</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra cierta capacidad para analizar y reflexionar sobre determinados aspectos formales de un texto oral o escrito adecuado a su nivel (tipos y géneros textuales, recursos lingüísticos y literarios...) y para aplicar en sus producciones orales y escritas sus conocimientos sobre la lengua y sobre las normas de uso.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra cierta capacidad para describir y usar la terminología gramatical y léxica, las normas ortográficas y los conceptos literarios (temas, tópicos, rasgos de época) propios de este ciclo.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra cierta capacidad para escribir distintos tipos de texto (diferentes ámbitos) -en soporte papel o digital -especialmente textos expositivos y argumentativos- con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica utilizando procedimientos de planificación y revisión e incorporando las tecnologías de la información y comunicación (procesadores de textos) en la elaboración de los textos.</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra cierta capacidad suficiente para realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
-------	------------	---	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3-4,9	Insuficiente	F	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno comprende instrucciones y normas emitidas oralmente pero tiene dificultades y necesita ayuda para identificar la intencionalidad y el tema de un texto (ámbito personal o de los medios de comunicación) adecuado a su nivel y para localizar algunas de sus ideas principales</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno tiene dificultades para localizar y comprender las tesis (explícitas) y los argumentos de textos argumentativos y para realizar interpretaciones (sobrentendidos, elipsis, ironías, significados profundos) de fragmentos significativos de textos escritos (literarios y no literarios) y orales adecuados a su nivel.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno tiene dificultades para presentar oralmente o por escrito textos en los que utiliza razonamientos y argumentos sobre temas de su interés o relacionados con la vida académica y la actualidad político-social. Comete algunos errores relacionados con la coherencia, la adecuación y la corrección lingüística.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno tiene algunas dificultades para reflexionar y evaluar los contenidos de un texto oral o escrito, para contrastarlos con sus conocimientos o experiencias sobre el tema y para valorar determinados aspectos formales de los textos (literarios y no literarios).</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno tiene algunas dificultades para analizar y reflexionar sobre determinados aspectos formales de un texto oral o escrito adecuado a su nivel (tipos y géneros textuales, recursos lingüísticos y literarios...) y para aplicar en sus producciones orales y escritas sus conocimientos sobre la lengua y sobre las normas de uso.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno tienen algunas dificultades para describir y usar la terminología gramatical y léxica, las normas ortográficas y los conceptos literarios (temas, tópicos, rasgos de época) propios de este ciclo.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno tiene algunas dificultades para escribir distintos tipos de texto (diferentes ámbitos) -en soporte papel o digital -especialmente textos expositivos y argumentativos- con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica utilizando procedimientos de planificación y revisión e incorporando las tecnologías de la información y comunicación (procesadores de textos) en la elaboración de los textos.</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno tiene algunas dificultades para realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
-------	--------------	---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

0-2,9	Deficiente	FX	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno tiene dificultades para comprender instrucciones y normas emitidas oralmente y no es capaz de identificar el tema de un texto oral o escrito (ámbito personal o de los medios de comunicación) adecuado a su nivel.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno tiene muchas dificultades para localizar y comprender las tesis (explícitas) y los argumentos de textos argumentativos y para realizar interpretaciones (sobreentendidos, elipsis, ironías, significados profundos) de fragmentos significativos de textos escritos (literarios y no literarios) y orales adecuados a su nivel.</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno tiene muchas dificultades para presentar oralmente o por escrito textos en los que utiliza razonamientos y argumentos sobre temas de su interés o relacionados con la vida académica y la actualidad político-social. Comete errores relacionados con la coherencia, la adecuación y la corrección lingüística.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno tiene muchas dificultades para reflexionar y evaluar los contenidos de un texto oral o escrito, para contrastarlos con sus conocimientos o experiencias sobre el tema y para valorar determinados aspectos formales de los textos (literarios y no literarios).</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno tiene muchas dificultades para analizar y reflexionar sobre determinados aspectos formales de un texto oral o escrito adecuado a su nivel (tipos y géneros textuales, recursos lingüísticos y literarios...) y para aplicar en sus producciones orales y escritas sus conocimientos sobre la lengua y sobre las normas de uso.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno tiene muchas dificultades para describir y usar la terminología gramatical y léxica, las normas ortográficas y los conceptos literarios (temas, tópicos, rasgos de época) propios de este ciclo.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno tiene muchas dificultades para escribir distintos tipos de texto (diferentes ámbitos) -en soporte papel o digital -especialmente textos expositivos y argumentativos- con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica utilizando procedimientos de planificación y revisión e incorporando las tecnologías de la información y comunicación (procesadores de textos) en la elaboración de los textos.</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno tiene muchas dificultades para realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
-------	------------	----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## 5.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES DE LOGRO DEL 3º CICLO (6º y 7º)

### 5.5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### De la variedad de los discursos y el tratamiento de la información

1. Caracteriza textos orales y escritos pertenecientes a ámbitos de uso diversos poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto (**competencia comprensiva**).
2. Identifica el tema, las ideas principales y secundarias, la estructura, la intencionalidad y los elementos implícitos o sobrentendidos de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico). Es capaz de resumirlos de modo ordenado y completo (**competencia comprensiva y competencia interpretativa**).
3. Realiza exposiciones orales relacionadas sobre temas de actualidad. Expone las opiniones variadas y los argumentos distintos que se pueden encontrar sobre esos temas y usa las tecnologías de la información y la comunicación (**competencia en expresión oral; competencia en capacidad de razonamiento y argumentación y competencia en pensamiento crítico**).
4. Compone textos expositivos y argumentativos sobre temas relacionados con contenidos del currículo o con la actualidad social y cultural utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información y de planificación y revisión (**competencia en expresión escrita; competencia en capacidad de razonamiento y argumentación**).

#### De la educación literaria

5. Interpreta el contenido de obras literarias y fragmentos significativos de textos literarios de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX utilizando los conocimientos sobre formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), períodos y autores (**competencia interpretativa y competencia en la materia**).
6. Realiza trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario y realizando una valoración personal (**competencia en expresión escrita; competencia en la materia y competencia en pensamiento crítico**).

#### Del conocimiento y uso de la lengua

7. Conoce y usa la terminología lingüística estudiada a lo largo de los cursos anteriores. Conoce las lenguas de España, su localización geográfica y las causas históricas más relevantes de su existencia. Reconoce y describe algunos de los rasgos más relevantes de las variedades dialectales del español en manifestaciones orales y escritas. Conoce las características generales del español de América y algunas de sus variedades. Reconoce las coincidencias y diferencias entre la norma hispanoamericana y la peninsular, a través de distintas manifestaciones orales y escritas, literarias y de los medios de comunicación (**competencia en la materia**).
8. Utiliza de forma progresiva los conocimientos sobre la lengua tratados en este ciclo (coherencia y cohesión textual) en la comprensión y el análisis de diversos tipos de textos. (**competencia para la reflexión formal**)

## 5.5.2 DESCRIPTORES DE LOGRO PARA EL 3º CICLO ELABORADOS A PARTIR DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º CICLO

CALIFI. CUANTITATIVA	CALIFI. CUALITATIVA	NOTA	
9-10	Excelente	A	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno caracteriza textos orales y escritos de diversos ámbitos identificando su tipología textual (o las distintas secuencias textuales de que consta), analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto. Es capaz de identificar el tema, la intencionalidad, las ideas principales y secundarias y la estructura interna y externa de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico) y los resume de modo ordenado y completo.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno identifica todos los elementos implícitos o sobrentendidos de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico).</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra una capacidad excelente para realizar exposiciones orales y para componer textos expositivos y argumentativos relacionados con temas del currículo o temas actualidad. Expone opiniones variadas y distintos argumentos sobre esos temas.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra una capacidad excelente para realizar trabajos críticos sobre temas del currículo o temas de actualidad exponiendo sus opiniones y valoraciones personales y también para realizar trabajos sobre la lectura de obras significativas de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario y realizando una valoración personal.</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para utilizar de forma progresiva los conocimientos sobre la lengua tratados en este ciclo (coherencia y cohesión textual) en la comprensión y el análisis de diversos tipos de textos.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para comprender los rasgos temáticos y formales más relevantes de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX (períodos, autores, géneros, obras...), y conoce y usa la terminología lingüística estudiada hasta el presente curso y las características más relevantes de los dialectos del español y del español de América.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para componer textos expositivos y argumentativos sobre temas relacionados con contenidos del currículo y con la actualidad social y cultural utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información y de planificación y revisión</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una excelente capacidad para realizar exposiciones orales relacionadas</p>

			sobre temas de actualidad y para exponer las opiniones variadas y los argumentos distintos que se pueden encontrar sobre esos temas usando las tecnologías de la información y la comunicación.
8-8,9	Muy bueno	B	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno caracteriza textos orales y escritos de diversos ámbitos identificando su tipología textual predominante, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto. Es capaz de identificar el tema, las ideas principales y secundarias, la estructura, la intencionalidad de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico) y los resume de modo ordenado y completo.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno identifica la mayoría de elementos implícitos o sobrentendidos de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico).</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para realizar exposiciones orales y para componer textos expositivos y argumentativos relacionados con temas del currículo o temas actualidad. Expone opiniones variadas y distintos argumentos sobre esos temas.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para realizar trabajos críticos sobre temas del currículo o temas de actualidad exponiendo sus opiniones y valoraciones personales y también para realizar trabajos sobre la lectura de obras significativas de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario y realizando una valoración personal.</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para utilizar de forma progresiva los conocimientos sobre la lengua tratados en este ciclo (coherencia y cohesión textual) en la comprensión y el análisis de diversos tipos de textos.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para comprender los rasgos temáticos y formales más relevantes de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX (períodos, autores, géneros, obras...), y conoce y usa la terminología lingüística estudiada hasta el presente curso y las características más relevantes de los dialectos del español y del español de América.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para componer textos expositivos y argumentativos sobre temas relacionados con contenidos del currículo y con la actualidad social y cultural utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información y de planificación y revisión</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una capacidad muy buena para realizar exposiciones orales relacionadas sobre temas de actualidad y para exponer las opiniones variadas y los argumentos distintos que se pueden encontrar sobre esos temas usando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>

7-7,9	Bueno	C	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno caracteriza textos orales y escritos de diversos ámbitos identificando su tipología textual, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto. Es capaz de identificar el tema, la intencionalidad, las ideas principales y secundarias, y generalmente la estructura de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico) y los resume de modo ordenado y completo.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno identifica bastantes elementos implícitos o sobrentendidos de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico).</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra una buena capacidad para realizar exposiciones orales y para componer textos expositivos y argumentativos relacionados con temas del currículo o temas actualidad. Expone opiniones variadas y distintos argumentos sobre esos temas.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra una buena capacidad para realizar trabajos críticos sobre temas del currículo o temas de actualidad exponiendo sus opiniones y valoraciones personales y también para realizar trabajos sobre la lectura de obras significativas de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario y realizando una valoración personal.</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para utilizar de forma progresiva los conocimientos sobre la lengua tratados en este ciclo (coherencia y cohesión textual) en la comprensión y el análisis de diversos tipos de textos</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra una buena capacidad para comprender los rasgos temáticos y formales más relevantes de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX (períodos, autores, géneros, obras...), y conoce y usa la terminología lingüística estudiada hasta el presente curso y las características más relevantes de los dialectos del español y del español de América.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una buena capacidad para componer textos expositivos y argumentativos sobre temas relacionados con contenidos del currículo y con la actualidad social y cultural utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información y de planificación y revisión</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una buena capacidad para realizar exposiciones orales relacionadas sobre temas de actualidad y para exponer las opiniones variadas y los argumentos distintos que se pueden encontrar sobre esos temas usando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
-------	-------	---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6-6,9	Satisfactorio	D	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno caracteriza textos orales y escritos de diversos ámbitos identificando su tipología textual, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto. Es capaz de identificar el tema, la intencionalidad, y las ideas principales de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico) y los resume de modo ordenado y completo.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno identifica algunos elementos implícitos o sobrentendidos de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico).</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para realizar exposiciones orales y para componer textos expositivos y argumentativos relacionados con temas del currículo o temas actualidad. Expone opiniones variadas y distintos argumentos sobre esos temas.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para realizar trabajos críticos sobre temas del currículo o temas de actualidad exponiendo sus opiniones y valoraciones personales y también para realizar trabajos sobre la lectura de obras significativas de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario y realizando una valoración personal.</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para utilizar de forma progresiva los conocimientos sobre la lengua tratados en este ciclo (coherencia y cohesión textual) en la comprensión y el análisis de diversos tipos de textos.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para comprender los rasgos temáticos y formales más relevantes de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX (períodos, autores, géneros, obras...), y conoce y usa la terminología lingüística estudiada hasta el presente curso y las características más relevantes de los dialectos del español y del español de América.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para componer textos expositivos y argumentativos sobre temas relacionados con contenidos del currículo y con la actualidad social y cultural utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información y de planificación y revisión</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra una capacidad suficiente para realizar exposiciones orales relacionadas sobre temas de actualidad y para exponer las opiniones variadas y los argumentos distintos que se pueden encontrar sobre esos temas usando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
-------	---------------	---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5-5,9	Suficiente	E	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno caracteriza textos orales y escritos de diversos ámbitos identificando su tipología textual, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto. Es capaz de identificar el tema, la intencionalidad y algunas ideas importantes de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico) y los resume.</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno identifica algún elemento implícito o sobrentendido de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico).</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno muestra cierta capacidad para realizar exposiciones orales y para componer textos expositivos y argumentativos relacionados con temas del currículo o temas actualidad. Expone opiniones variadas y distintos argumentos sobre esos temas.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno muestra cierta capacidad para realizar trabajos críticos sobre temas del currículo o temas de actualidad exponiendo sus opiniones y valoraciones personales y también para realizar trabajos sobre la lectura de obras significativas de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario y realizando una valoración personal.</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno muestra cierta capacidad para utilizar de forma progresiva los conocimientos sobre la lengua tratados en este ciclo (coherencia y cohesión textual) en la comprensión y el análisis de diversos tipos de textos.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno muestra cierta capacidad para comprender los rasgos temáticos y formales más relevantes de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX (períodos, autores, géneros, obras...), y conoce y usa la terminología lingüística estudiada hasta el presente curso y las características más relevantes de los dialectos del español y del español de América.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno muestra cierta capacidad para componer textos expositivos y argumentativos sobre temas relacionados con contenidos del currículo y con la actualidad social y cultural utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información y de planificación y revisión</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno muestra cierta capacidad para realizar exposiciones orales relacionadas sobre temas de actualidad y para exponer las opiniones variadas y los argumentos distintos que se pueden encontrar sobre esos temas usando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
-------	------------	---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3-4,9	Insuficiente	F	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno tiene dificultades para caracterizar textos orales y escritos pertenecientes a ámbitos de uso diversos y no es capaz de identificar el tema, las ideas principales o la intencionalidad de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico).</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno apenas es capaz de identificar elementos implícitos o sobrentendidos de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico).</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno tiene dificultades para realizar exposiciones orales y para componer textos expositivos y argumentativos relacionados con temas del currículo o temas actualidad. No es capaz de exponer opiniones variadas y distintos argumentos sobre esos temas.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno tiene dificultades para realizar trabajos críticos sobre temas del currículo o temas de actualidad exponiendo sus opiniones y valoraciones personales y también para realizar trabajos sobre la lectura de obras significativas de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario y realizando una valoración personal.</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno tiene dificultades para utilizar de forma progresiva los conocimientos sobre la lengua tratados en este ciclo (coherencia y cohesión textual) en la comprensión y el análisis de diversos tipos de textos.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno tiene dificultades para comprender los rasgos temáticos y formales más relevantes de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX (períodos, autores, géneros, obras...), y apenas conoce y usa la terminología lingüística estudiada hasta el presente curso.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno tiene dificultades para componer textos expositivos y argumentativos sobre temas relacionados con contenidos del currículo y con la actualidad social y cultural utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información y de planificación y revisión</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno tiene dificultades para realizar exposiciones orales relacionadas sobre temas de actualidad y para exponer las opiniones variadas y los argumentos distintos que se pueden encontrar sobre esos temas usando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
-------	--------------	---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

0-2,9	Deficiente	FX	<p><i>Competencia comprensiva:</i> El alumno tiene muchas dificultades para caracterizar textos orales y escritos pertenecientes a ámbitos de uso diversos y no es capaz de identificar el tema, las ideas principales o la intencionalidad de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico)</p> <p><i>Competencia interpretativa:</i> El alumno no es capaz de identificar elementos implícitos o sobrentendidos de textos expositivos y argumentativos orales y escritos (textos periodísticos y ensayísticos de los ámbitos científico y humanístico).</p> <p><i>Competencia en razonamiento y capacidad de argumentación:</i> El alumno tiene muchas dificultades para realizar exposiciones orales y para componer textos expositivos y argumentativos relacionados con temas del currículo o temas actualidad. No es capaz de exponer opiniones variadas y distintos argumentos sobre esos temas.</p> <p><i>Competencia en pensamiento crítico:</i> El alumno tiene muchas dificultades y no es capaz de realizar trabajos críticos sobre temas del currículo o temas de actualidad exponiendo sus opiniones y valoraciones personales y tampoco es capaz de realizar trabajos sobre la lectura de obras significativas de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario y realizando una valoración personal.</p> <p><i>Competencia para la reflexión formal:</i> El alumno tiene muchas dificultades y no es capaz de utilizar de forma progresiva los conocimientos sobre la lengua tratados en este ciclo (coherencia y cohesión textual) en la comprensión y el análisis de diversos tipos de textos.</p> <p><i>Competencia en la materia:</i> El alumno tiene muchas dificultades para comprender los rasgos temáticos y formales más relevantes de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX (períodos, autores, géneros, obras...), y no conoce ni usa la terminología lingüística estudiada hasta el presente curso.</p> <p>(ámbito escrito)</p> <p><i>Competencia en expresión escrita:</i> El alumno tiene muchas dificultades y no es capaz de componer textos expositivos y argumentativos sobre temas relacionados con contenidos del currículo y con la actualidad social y cultural utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información y de planificación y revisión</p> <p>(ámbito oral)</p> <p><i>Competencia en expresión oral:</i> El alumno tiene muchas dificultades y no es capaz de realizar exposiciones orales relacionadas sobre temas de actualidad y para exponer las opiniones variadas y los argumentos distintos que se pueden encontrar sobre esos temas usando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
-------	------------	----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## **6. ANEXOS**

### **6.1 ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRUEBAS DE BACHILLERATO Y MODELOS DE EXÁMENES**

En este epígrafe se dan instrucciones sobre la elaboración de las propuestas de pruebas escritas y orales de Bachillerato y modelos de exámenes.

### **6.2 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

En este epígrafe se recogen un conjunto de orientaciones metodológicas sobre los diversos bloques de contenidos asociados a los tres ciclos.

### **6.3 EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS**

En este epígrafe se describen los rasgos y la utilidad de estos tres tipos de propuestas para el aula que deberían trabajarse de modo equilibrado y complementario.

### **6.4 UTILIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación constituyen el punto de partida para elaborar instrumentos de evaluación y calificación tal como se muestra en los ejemplos propuestos.

## 6.1 ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRUEBAS DE BACHILLERATO Y MODELOS DE EXÁMENES

### 6.1.1 EXAMEN ESCRITO

#### A) Estructura del examen

En la elaboración de las propuestas de pruebas escritas por parte de los profesores, se tendrán presentes los documentos titulados “Criterios de calificación y evaluación” actualmente en vigor para las diferentes materias de la lengua española.

La prueba será de **opción única** y contendrá un texto literario (narración, poesía, teatro) y otro “no literario” (textos periodísticos, ensayísticos, científicos, jurídicos y administrativos). Cualquier propuesta de examen debe ir acompañada de sus correspondientes respuestas. Cuando se trate de preguntas cerradas, las respuestas se expondrán de forma resumida; pero en ningún caso es suficiente con mencionar guiones o títulos genéricos sin desarrollar. Se debe responder con un desarrollo articulado, tal como lo podría hacer un alumno con un buen conocimiento del tema o asunto de que se trate. No es necesario enviar respuesta para las preguntas abiertas.

La **dificultad de los textos** elegidos, en lo que se refiere al léxico, la complejidad sintáctica, la densidad de la información, el nivel de abstracción y el registro de lengua, debe adaptarse a las capacidades de un alumno o alumna que ha estudiado la lengua durante un período de doce años en la sección lingüística correspondiente.

La **extensión de los textos** propuestos debe estar entre 500 y 800 **palabras**. Del cumplimiento de este requisito se exceptúan los poemas. Al final de cada texto -tras el punto final-, se debe poner entre paréntesis el número de palabras que contiene.

#### ***Presentación de los textos***

**Tipo y tamaño de letra: Arial (12p.). Espaciado: sencillo**

**Si el texto procede de un libro:**

a) Al comienzo del texto, y en la parte izquierda se escribirá: autor/a, dos puntos y título del texto. Todo irá en negrita. Ejemplo:

**Javier Marías: Mañana en la batalla piensa en mí**

b) A continuación, el texto propiamente dicho justificado a izquierda y derecha y con las líneas numeradas de 5 en 5, terminando con la mención del número de palabras entre paréntesis.

c) Al final del texto, la cita de autor y obra de la siguiente manera:

Nombre del autor o autora; fechas de nacimiento y muerte o solo aquella si vive (entre paréntesis); título de la obra (en cursiva); página o páginas del texto en la edición de la

que procede; editorial, ciudad y año. Ejemplo: Javier Marías (1951), *Mañana en la batalla piensa en mí*, pág. 211, Anagrama, Barcelona 1994.

### **Si se trata de un artículo o información periodística:**

a) Al comienzo del texto, y en la parte izquierda se escribirá: autor/a, dos puntos y título del texto. Todo irá en negrita. Ejemplo:

**Carmen Posadas: No más leña a esa hoguera, por favor**

b) A continuación, el texto propiamente dicho justificado a izquierda y derecha y con las líneas numeradas de 5 en 5, terminando con la mención del número de palabras entre paréntesis

c) Al final del texto, la cita de autor y obra de la siguiente manera:

Nombre del autor o autora; fechas de nacimiento y muerte o solo aquella si vive (entre paréntesis); título del artículo entre comillas. Debajo y en otra línea, se escribirá el nombre del periódico o revista (en cursiva) y la fecha. Ejemplo:

Carmen Posadas (1953), “No más leña a esa hoguera, por favor”  
*El Semanal*, 26/09/2010

### **Estructura de la propuesta y tipología de las preguntas**

1ª Parte (tres preguntas): 30 puntos

A partir de un texto en prosa de carácter ensayístico, periodístico o divulgativo, la tipología de las preguntas debe ajustarse a la siguiente propuesta:

- a) **Una** pregunta de **comprensión**: esta pregunta puede versar sobre la estructura (externa e interna) del texto o bien sobre las ideas principales, la tesis y los argumentos.
- b) **Una** pregunta de **interpretación**: se entiende por “interpretación” la comprensión profunda o inferencial. Esta pregunta se debe centrar en la comprensión inferencial de algún fragmento relevante o especialmente significativo del texto; es decir en la comprensión de lo que subyace detrás del significado literal, en la deducción de los contenidos implícitos, y también de las ironías o dobles sentidos, si los hay. También se pueden plantear preguntas sobre vocabulario (explicación del sentido de uno o varios términos del texto; solicitud de sinónimos o/y antónimos; etimologías...)
- c) **Una** pregunta de **análisis**: el análisis debe focalizarse en los recursos lingüísticos utilizados por el autor, o en los mecanismos de coherencia y cohesión. También puede pedirse que se marquen los elementos sintácticos fundamentales de una oración del texto, o que se comente y analice la variedad textual a la que pertenece el texto propuesto.

## **2ª Parte (dos preguntas): 30 puntos**

A partir de un **texto literario** (narrativo, lírico o dramático), la tipología de las preguntas debe ajustarse a la siguiente propuesta:

- a) Una **pregunta** relacionada con la obra de la que se ha extraído el texto, la trayectoria de su autor, o la época o movimiento literario al que pertenece, invitando al alumno a aplicar sus conocimientos de historia de la literatura a dicho texto.
- b) Una **pregunta** en la que se pida al alumno que haga un comentario del texto literario propuesto, analizando los recursos estilísticos, el lenguaje, la métrica (en caso de que sea poético), el género y subgénero literario...

## **3ª Parte-Expresión escrita Respuesta personal: 40 puntos**

Se formulan **dos** propuestas de redacción para **elegir una**. Una de ellas ha de incluir una breve guía para su desarrollo, y en la otra solamente figurará su enunciado. Al menos una de las propuestas tiene que estar por completo desligada de los contenidos del programa y debe versar sobre cuestiones de actualidad, sobre temas de cultura general, o sobre asuntos que puedan interesar al alumnado.

La extensión debe ser de al menos 500 palabras.

## B) Ejemplo de examen



**ESPAÑOL LENGUA I**

**FECHA: XX/XX/2017**

**DURACIÓN DEL EXAMEN: 4 horas (240 minutos)**

**MATERIAL AUTORIZADO: ninguno**

**OBSERVACIONES PARTICULARES:**

- 1. Debe contestar a todas las preguntas, excepto en la 3ª parte, donde debe elegir entre la pregunta a) y la b).**
- 2. No utilice estas hojas para responder. Conteste en las hojas de examen.**

## 1ª Parte (30/100)

### TEXTO 1

#### **Javier Cercas: La bondad de la bondad**

A principios de octubre contaba Marc Bassets, corresponsal de este periódico en Washington, que en 2012 el Pew Research Center preguntó en un sondeo con qué palabra se asociaba a Joe Biden, actual vicepresidente del Gobierno estadounidense y por entonces aspirante a candidato demócrata a la Casa Blanca; la palabra más citada  
5 fue “bueno”, pero la segunda fue “idiota” (otras fueron “payaso” e “incompetente”). No me extraña. Mi maestro Joan Ferraté contaba que cada vez que en Reus, su patria chica, se decía de alguien que era una buena persona, de inmediato se añadía: “¡Un infeliz!”. Así se explica que Antonio Machado, antes de incurrir en la temeridad de definirse a sí mismo como un hombre bueno, tuviera la prudencia de advertir, célebremente, que solo lo era  
10 “en el buen sentido de la palabra”. Se veía venir: a finales de octubre Joe Biden anunció que renunciaba a la posibilidad de ser el candidato demócrata a la Casa Blanca. Se veía venir: en nuestro tiempo un hombre bueno es un idiota y un infeliz.

¿Solo en nuestro tiempo? Yo diría que la bondad siempre ha tenido una pésima fama; una prueba es que, al menos en la ficción, los malos siempre nos han interesado  
15 mucho más que los buenos: donde esté un Ricardo III que se quiten todos los tío Tom del mundo. Claro que una cosa es la ficción y otra la realidad, y que quizá los malos de ficción nos fascinan porque en secreto queremos descubrir cómo funcionan, para poder protegernos de ellos. Casi sobra decir que es falso el cliché acuñado por André Gide según el cual con los buenos sentimientos no se hace buena literatura: la buena literatura  
20 se hace con los buenos sentimientos, con los malos y con los mediopensionistas. Es verdad, sin embargo, que en la buena literatura abundan más los malos que los buenos – aunque lo que sobre todo abunda son los mediopensionistas–, pero eso no significa que los buenos sean menos interesantes que los malos; tampoco significa, por cierto, que el bien sea más complejo que el mal: contra lo que suele repetirse, Hannah Arendt nunca  
25 dijo que el mal fuera banal; lo que dijo que era banal son las personas que, en los estados totalitarios, hacen el mal.

Sea como sea, hay que desconfiar de quienes alardean de bondadosos; por una razón: porque la virtud es siempre secreta –si no es secreta no es virtud– y el énfasis en la bondad delata al canalla. [...]

30 Sobre la bondad en el fondo hay poco que decir, salvo lo que todos sabemos, y es que, pese a su fama pésima, es la culminación de todas las virtudes, la más difícil y la más escondida. Bioy Casares, un escritor que juzgaba la maldad como una forma de idiotez que conduce a la desdicha, lo dijo mucho mejor: “Admiro la lucidez, pero prefiero la bondad. Acaso porque veo la maldad como deficiencia, tiendo a suponer que la bondad  
35 es el resplandeciente resultado de virtudes y talentos”. (501 palabras)

Javier Cercas (1962), “La bondad de la bondad”  
*El País*, 6/12/2015

- a) Explique, a partir del título del texto, cuál es la tesis que defiende el autor y cuáles son los argumentos en los que la apoya. (10 puntos)
- b) ¿Cuál es el sentido de la frase del texto “donde esté un Ricardo III que se quiten todos los tío Tom del mundo”? (10 puntos)
- c) Explique los elementos más destacados que aseguran la coherencia y cohesión del texto.

## **2ª Parte (30/100)**

### **TEXTO 2**

#### **RETRATO**

Mi infancia son recuerdos de un patio de Sevilla,  
y un huerto claro donde madura el limonero;  
mi juventud, veinte años en tierra de Castilla;  
mi historia, algunos casos que recordar no quiero.  
5 Ni un seductor Mañara, ni un Bradomín he sido  
—ya conocéis mi torpe aliño indumentario—,  
mas recibí la flecha que me asignó Cupido,  
y amé cuanto ellas pueden tener de hospitalario.  
Hay en mis venas gotas de sangre jacobina,  
10 pero mi verso brota de manantial sereno;  
y, más que un hombre al uso que sabe su doctrina,  
soy, en el buen sentido de la palabra, bueno.  
Adoro la hermosura, y en la moderna estética  
corté las viejas rosas del huerto de Ronsard;  
15 mas no amo los afeites de la actual cosmética,  
ni soy un ave de esas del nuevo gay-trinar.  
Desdeño las romanzas de los tenores huecos  
y el coro de los grillos que cantan a la luna.  
A distinguir me paro las voces de los ecos,  
20 y escucho solamente, entre las voces, una.  
¿Soy clásico o romántico? No sé. Dejar quisiera  
mi verso, como deja el capitán su espada:  
famosa por la mano viril que la blandiera,  
no por el docto oficio del forjador preciada.  
25 Converso con el hombre que siempre va conmigo  
—quien habla solo espera hablar a Dios un día—;  
mi soliloquio es plática con este buen amigo  
que me enseñó el secreto de la filantropía.  
Y al cabo, nada os debo; debeisme cuanto he escrito.  
30 A mi trabajo acudo, con mi dinero pago  
el traje que me cubre y la mansión que habito,  
el pan que me alimenta y el lecho en donde yago.

35 Y cuando llegue el día del último viaje,  
y esté al partir la nave que nunca ha de tornar,  
me encontraréis a bordo ligero de equipaje,  
casi desnudo, como los hijos de la mar. (307 palabras)

*El Liberal*, 1 de febrero de 1908, sin título  
Antonio Machado (1875-1939), *Campos de Castilla*, Madrid, Renacimiento, 1912

- a) Comente el **contenido** del texto anterior, relacionándolo con la vida, el pensamiento y la obra de Antonio Machado, con su generación literaria y con la época en la que fue escrito. (15 puntos)
- b) Comente este texto desde el punto de vista lingüístico y literario, analizando su **lenguaje, métrica y figuras estilísticas o recursos literarios**. (15 puntos)

### **3ª Parte (40/100)**

Desarrolle **uno** de los dos siguientes temas, utilizando, al menos, 500 palabras:

- a) Las virtudes (y/o los defectos) más importantes en un ser humano.
- b) Ventajas e inconvenientes de vivir en las grandes ciudades:
  - Alternativas a la hora de elegir vivienda: el centro o la periferia de una gran ciudad, una ciudad pequeña, un pueblo, el medio rural...
  - Lo bueno y lo malo de la gran ciudad y del campo.
  - Cómo aprovechar mejor las ventajas de la ciudad y cómo minimizar sus inconvenientes.
  - Mi elección personal: dónde querría vivir y por qué.



## 6.1.2 EXAMEN ORAL

### Contenido y duración

Esta prueba versará, igualmente, sobre el programa del Ciclo de Orientación, especialmente del séptimo curso. La prueba se basará en un texto elegido por el alumno de entre los propuestos, que estarán relacionados con el programa. Los textos se presentarán con preguntas orientativas.

La prueba consistirá en una lectura en alta voz de una parte del texto. El alumno deberá realizar una exposición personal y un comentario de su contenido. Los examinadores plantearán **dos preguntas**:

- Una pregunta de **comprensión** y de **análisis lingüístico y estilístico** del texto
- Una pregunta de **interpretación y valoración del texto o de un fragmento** del mismo en relación con el **autor y contexto histórico-literario**; o bien una pregunta sobre la **tipología textual** en el caso de proponer textos no literarios.

La prueba tendrá una duración de veinte minutos y los alumnos dispondrán previamente de otros veinte para su preparación.

### Características del texto

El texto elegido estará en relación con el trabajo realizado en clase y se ajustará al tipo y nivel de los textos propuestos para la prueba escrita, con una extensión aproximada de cuatrocientas palabras (no es necesario que los textos líricos se ajusten a este requisito). Se presentará con las líneas numeradas de cinco en cinco.

## EJEMPLO DE MODELO DE EXAMEN SOBRE UN “TEXTO LITERARIO”

### En el principio

Si he perdido la vida, el tiempo, todo  
lo que tiré, como un anillo, al agua,  
si he perdido la voz en la maleza,  
me queda la palabra.

5 Si he sufrido la sed, el hambre, todo  
lo que era mío y resultó ser nada,  
si he segado las sombras en silencio,  
me queda la palabra.

10 Si abrí los labios para ver el rostro  
puro y terrible de mi patria,  
si abrí los labios hasta desgarrármelos,  
me queda la palabra.

***Pido la paz y la palabra (1955), Blas de Otero***

**PREGUNTAS:**

1. Comente la estructura, contenido y rasgos estilísticos del texto anterior.
2. A partir de este texto, describa la trayectoria poética de Blas de Otero y sitúelo dentro de la poesía española de posguerra.

## 6.2 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

**Los contenidos son el instrumento que posibilita la consecución de los objetivos de aprendizaje.** Los contenidos curriculares aparecen divididos en varios bloques que, en líneas generales, recogen la clasificación que se ha venido haciendo en todos los decretos curriculares del sistema educativo español desde comienzos de los años noventa hasta la actualidad.

**Estos bloques de contenidos no se formulan como "temas" o "unidades didácticas" para el aula, sino como referencias que se deberán tener en cuenta de modo preceptivo en cada uno de los cursos.** Habitualmente en la configuración de las unidades didácticas, tanto en las de los proyectos editoriales como en otras unidades o secuencias elaboradas por el profesorado, se incluyen en una misma unidad contenidos de los distintos bloques curriculares. Este hecho es deseable puesto que permite trabajar a un mismo tiempo los conocimientos y las destrezas lingüísticas que el alumnado ha de adquirir.

Es importante comprobar que los materiales de aula que se utilizan dan cabida a los contenidos presentes en los bloques de cada uno de los cursos y también conviene asegurarse de que, en esos materiales, todos los bloques se trabajan de modo equilibrado. Tradicionalmente se ha tendido a dar prioridad a los contenidos relacionados con la reflexión sobre la lengua y la historia literaria en detrimento del trabajo sobre las destrezas lingüísticas. **La importancia que en estos momentos tiene el hecho de que el alumno alcance un nivel alto de competencia comunicativa, que le permita comprender y producir distintos tipos de discursos orales y escritos adecuados a contextos variados, aconseja incidir en el trabajo sobre las destrezas comunicativas de modo preferente.**

### 6.2.1 Los bloques de contenidos (ciclos 1º y 2º)

En los ciclos 1º y 2º los bloques de contenidos son los siguientes:

- 1) **Comunicación oral: hablar, escuchar, conversar**
- 2) **Comunicación escrita: leer y escribir**
- 3) **Educación literaria**
- 4) **Conocimiento y uso de la lengua**

*COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR, ESCUCHAR, CONVERSAR*

La modalidad de discurso oral es consustancial al ser humano. Quizá precisamente por esa consustancialidad se ha considerado que su aprendizaje y desarrollo no precisaban de planteamientos didácticos específicos. Sin embargo, conviene plantearse el porqué de la enseñanza de la lengua oral y más concretamente de la expresión oral en la educación secundaria. Las razones tienen que ver sobre todo con las necesidades de los alumnos, tanto en **el ámbito social** -desenvolverse progresivamente en situaciones formales fuera del aula-, como en **el ámbito académico** en una doble vertiente: a) expresarse con cierto grado de formalidad a la hora de construir discursos orales relacionados con las diferentes materias del currículo escolar; b) utilizar la lengua oral como vehículo de interacción social

en el aula (aclarar instrucciones, establecer normas de funcionamiento, resolver conflictos, expresar y controlar emociones...).

Por tanto, uno de los objetivos básicos que se pretende conseguir a través de la enseñanza de esta destreza es que los alumnos sean capaces de usar la lengua oral formal en distintos contextos comunicativos dentro y fuera del aula. **Un adecuado dominio de las destrezas orales puede representar un papel decisivo en las distintas situaciones en las que el alumno se verá inmerso tanto en su vida académica como profesional, en el futuro.** Desde los enfoques comunicativos aplicados la enseñanza de las lenguas se ha puesto de relieve este hecho y se ha procurado potenciar la práctica en el aula de las destrezas orales mediante distintas propuestas metodológicas y sugerencias variadas. Pese a ello, en la enseñanza de la primeras lenguas y especialmente en la enseñanza del español como primera lengua **se viene constatando que las destrezas orales no son objeto del tratamiento que requieren y que, en todo caso, su desarrollo en el aula y su evaluación son manifiestamente mejorables. En consecuencia, los contenidos relacionados con la comprensión y especialmente con la expresión oral (tanto monologal como dialogal) deberían ser objeto de atención en las programaciones de aula y adquirir la misma relevancia que las destrezas escritas o los conocimientos lingüísticos y literarios** por una razón más que evidente: serán esas destrezas orales las que los alumnos tengan que poner más en práctica en la vida real y las que revelarán un mayor o menor dominio de la lengua en ámbitos y contextos diversos, tal como se ha comentado al principio de este epígrafe.

Se trata por tanto de potenciar el aprendizaje de los discursos orales individuales (exposiciones orales) y de trabajar en clase **las habilidades características de los discursos orales dialogales (mediante debates, conversaciones, entrevistas...)**

Asimismo conviene tener en cuenta que a través de la prensa, la radio, la televisión, la publicidad e internet se transmiten no solo informaciones, sino también maneras concretas de entender la realidad. **Desde el aula es conveniente fomentar tanto el conocimiento de los usos expresivos de los códigos iconoverbales de los medios de comunicación de masas, como el aprendizaje de actitudes críticas** ante la utilización de contenidos y formas que reflejan una voluntad de manipulación de las personas o usos discriminatorios de la lengua por razón de sexo, clase social, raza, creencias, etc.

### *COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR*

Una de las destrezas lingüísticas que desempeñan un papel fundamental en el aprendizaje de cualquier área del saber es la "comprensión lectora". **Se ha constatado en los últimos años que una buena parte de los alumnos que fracasan o que acumulan retrasos de aprendizaje tienen un escaso nivel de "comprensión lectora".** La relevancia de esta destreza ha sido puesta también de relieve en las distintas evaluaciones "PISA" que se han desarrollado y que vienen desarrollándose en los países de la Unión Europea. Por tanto desde el área de Lengua se debería contribuir al desarrollo de esta destreza trabajando en el aula los distintos procesos y subprocesos que se ponen en juego a la hora de comprender textos escritos.

Puede ser de especial utilidad el modelo teórico que subyace a la pruebas "PISA" de evaluación de la comprensión lectora. Aunque se trata de un modelo pensado para la evaluación, se ha constatado que con las adaptaciones oportunas puede ser igualmente un buen modelo para el aprendizaje. En este modelo se trabajan los cinco procesos que se resumen a continuación mediante diferentes tipos y géneros textuales (textos narrativos: cuentos, noticias...; expositivos: artículos de divulgación científica...) y mediante formatos diversos (textos continuos, discontinuos, mixtos...).

**Procesos:**

**A) Empleo de contenidos del texto (extracción de la información; comprensión global y comprensión detallada)**

1) *La recuperación de la información (localización en el texto de determinadas informaciones)*

2) *La comprensión global del texto (intencionalidad, tema, idea principal)*

3) *El desarrollo de interpretaciones. Se trata de establecer inferencias o deducciones sobre el contenido del texto para comprender el significado o las ideas que subyacen en determinadas partes o enunciados o en el texto como globalidad; los elementos implícitos (lo que se dice sin decir), las ironías, los dobles sentidos, los significados no literales, la ideología, etc.*

**B) Empleo de contenidos externos al texto (reflexión y valoración)**

4) *La reflexión sobre el contenido del texto (evaluar la validez de la información, contrastarlo con otras fuentes o con la experiencia personal, desarrollar una valoración crítica...).*

5) *La reflexión sobre la forma del texto: valoración de los recursos lingüísticos usados (registros, morfosintaxis, léxico, coherencia y cohesión...) o de los recursos de estilo.*

En cuanto al trabajo sobre la **expresión escrita conviene hacer notar que desde la intervención educativa sería necesario centrarse no solo en el producto final elaborado por el alumno, sino en el proceso que desemboca en ese producto.** Por una parte es importante que en la valoración de las producciones escritas de los alumnos se consideren todos los elementos que configuran el texto escrito (adecuación a la situación comunicativa, coherencia y cohesión, corrección gramatical y ortográfica) pero, por otro lado, también se debería tener en cuenta que **en la enseñanza de la expresión escrita hay que trabajar las operaciones cognitivas que forman parte del proceso de escritura y por tanto enseñar a los alumnos a planificar el texto, a elaborar borradores y, especialmente, a revisar esos borradores.** Para la realización de todas estas operaciones se debe tener en cuenta las ventajas que hoy día ofrecen los procesadores de textos.

## EDUCACIÓN LITERARIA

Durante los últimos años la formación literaria ha sido objeto de diversos análisis derivados del hecho de la escasa receptividad por parte del alumnado de los planteamientos historicistas sobre la enseñanza de la literatura. Estos planteamientos, con diversas variantes y adaptaciones, siguen impregnando una buena parte de las prácticas de aula y de los manuales escolares, pese al fracaso parcial o total de su puesta en práctica en la mayoría de los contextos escolares. **La más que deficiente recepción de tales propuestas por parte del alumnado aconseja que la educación literaria se aborde desde otras posiciones más acordes con el tipo de alumno medio de nuestros días** y con las propuestas que se han venido formulando sobre la educación literaria en los últimos años. Estas propuestas no impiden usar un canon en el que las grandes obras de la literatura clásica estén presentes. Sin embargo, abogan por utilizar en el aula un canon mixto (con presencia de obras infantiles y juveniles de contrastada calidad) y consideran que conviene asimismo tener en cuenta las limitaciones del alumnado para acceder a determinadas obras. **Se parte de que la lectura, la comprensión y la interpretación de los textos literarios constituye la actividad principal a la que se debería enfrentar el alumno, proporcionándole para ello las herramientas necesarias, pero teniendo en cuenta que los textos no son una mera ejemplificación de conceptos literarios preestablecidos.** Tal como se plantea desde la **Didáctica de la Literatura** en la educación literaria se debería:

- *Utilizar textos que ofrezcan suficientes elementos de soporte para obtener su significado y que ayuden a la vez a aumentar las capacidades interpretativas del alumnado.*
- *Suscitar la implicación y la respuesta de los lectores. El papel del enseñante en este proceso debería ser principalmente el de provocar y expandir la difusión obtenida por el texto literario más que el de enseñar categorías del análisis.*
- *Construir el significado de manera compartida. La interacción entre lectura individual y comentario público enriquece y modifica la respuesta subjetiva del lector. La discusión entre los compañeros, la información suministrada por el adulto y las referencias entre las obras leídas permiten que los chicos y chicas vayan construyendo los modelos del funcionamiento literario.*
- *Prever actividades que favorezcan todas las operaciones implicadas en la lectura (cómo relacionar los conocimientos previos de los lectores, actividades de inferencias e integración de la información, de predicción, de control de la propia comprensión, etc.).*

## CONOCIMIENTO Y USO DE LA LENGUA

Desde la Didáctica de la Lengua se ha argumentado sobre la necesidad de ligar gramática y uso para que la reflexión gramatical no sea un fin, sino un medio o instrumento que contribuya a la mejora de las destrezas lingüísticas. **El aprendizaje gramatical tiene sentido en la medida que sirve para mejorar la comprensión y expresión oral y escrita. Por tanto la gramática que se trabaje en el aula debería tener un importante componente normativo y escasamente descriptivo.** Esta

propuesta de ligar la gramática a las situaciones comunicativas tuvo su origen en los nuevos planteamientos sobre enseñanza de las lenguas. Planteamientos que, en principio, tenían su ámbito de aplicación en la enseñanza de las lenguas extranjeras o segundas lenguas, y que posteriormente se han ido incorporando a la enseñanza-aprendizaje de las lenguas primeras.

**Por supuesto que cualquier hablante con un cierto nivel de cultura debería poseer - dentro del conjunto de sus saberes- una mínima cultura gramatical (útil para resolver determinadas dudas de uso, útil asimismo en el proceso de aprendizaje de otras lenguas, etc.).** En la adquisición de esa cultura gramatical se incluyen las prácticas de análisis sintáctico que, además de contribuir al conocimiento de las estructuras lingüísticas, propician una mejora del pensamiento lógico y de la madurez intelectual. Sin embargo, el objetivo de estas prácticas no debería ser la adquisición de un conocimiento exhaustivo y profundo de la morfosintaxis, traducido muchas veces en un empeño por analizar oraciones de gran complejidad. Por tanto no parece adecuado dedicar un alto porcentaje del tiempo de clase a estas prácticas en detrimento de otro tipo de actividades diseñadas para mejorar la competencia comunicativa.

### **6.2.2 Los bloques de contenidos (3º ciclo)**

En los cursos sexto y séptimo los bloques de contenidos se han estructurado en tres apartados:

- 1) Comunicación oral y escrita: la variedad de los discursos y el tratamiento de la información**
- 2) Educación literaria**
- 3) Conocimiento y uso de la lengua**

En estos dos últimos cursos conviene, por un lado, consolidar determinados aprendizajes básicos sobre las destrezas discursivas que se habrán ido trabajando desde el comienzo del ciclo secundario y, por otro lado, es el momento de trabajar con un mayor nivel de profundidad las distintas cuestiones que figuran en los tres bloques mencionados.

#### *COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA: LA VARIEDAD DE LOS DISCURSOS Y EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN*

El trabajo sobre este primer bloque de contenidos se debería centrar en la **caracterización y el análisis de los diversos tipos de texto y géneros textuales** haciendo especial hincapié en los textos en los que predominan los componentes de tipo **expositivo y argumentativo**. Conviene insistir en la **determinación del tema, de la idea o ideas principales, de la estructura y de los diversos mecanismos de coherencia y cohesión textual** a través de los cuales se articula el texto.

Asimismo se debería dar importancia a **las exposiciones orales sobre temas variados (académicos, de la actualidad...)** y a **la composición de textos expositivos y argumentativos**, tanto de temas académicos y curriculares como de tipo personal o los relacionados con la actualidad o con temas políticos, económicos, sociales y culturales.

#### *EDUCACIÓN LITERARIA*

En estos dos últimos cursos el acercamiento a las obras literarias estaría centrado en obras de tipo canónico contrastadas desde la crítica y los estudios literarios, y el corpus de contenidos teóricos y de instrumentos para el análisis debería ser más complejo que en los cursos anteriores. **El análisis detallado de las obras** que se acuerden y determinen para leer en cada momento (narrativa, poesía y teatro contemporáneo dentro del ámbito hispánico) constituirá una de las propuestas didácticas centrales de ambos cursos.

### *CONOCIMIENTO Y USO DE LA LENGUA*

Dentro de este bloque se pretende que los alumnos **consoliden los conocimientos básicos sobre el sistema morfosintáctico del español y, sobre todo, que adquieran los conocimientos textuales necesarios para utilizarlos en el análisis de los distintos tipos de textos**. Asimismo se dará cabida de forma breve y sintética a cuestiones de tipo **sociolingüístico y cultural** (registros lingüísticos, caracterización y distribución de las lenguas de España, el español de América...).



## 6.3 EJERCICIOS, ACTIVIDADES, TAREAS

### EJERCICIOS

Los “ejercicios” son actividades de aprendizaje de un contenido puntual. Los ejercicios forman parte del esquema "explicación + ejemplo + ejercicio". Habitualmente están descontextualizados y responden a un esquema conductista del aprendizaje. Son útiles para consolidar determinados conocimientos que luego podrán usarse dentro de un contexto más amplio y habitualmente requieren una respuesta cerrada (una o varias palabras; una frase). Se pueden definir como:

*"La acción o conjunto de acciones orientadas a la comprobación del dominio adquirido en el manejo de un determinado conocimiento." (Ej. Localiza y subraya los adjetivos calificativos que encuentres en las siguientes frases).*

### ACTIVIDADES

Las “actividades” entendidas dentro de esta clasificación se caracterizan por tener un cierto grado de contextualización. Responden a un planteamiento menos mecánico que los ejercicios. Habitualmente requieren una respuesta semiabierta. Se pueden definir como:

*"La acción o conjunto de acciones orientadas a la adquisición de un conocimiento nuevo o la utilización de algún conocimiento en una forma diferente" (Ej. Describe el personaje de la fotografía que se adjunta, usando algunos de los adjetivos que hay en la siguiente columna).*

### TAREAS

Las “tareas” son situaciones-problema con una clara contextualización que el alumno ha de resolver utilizando habitualmente varias destrezas y operaciones mentales. Las tareas siempre se sitúan en un contexto o ámbito de la realidad e implican la movilización de múltiples recursos (conocimientos, destrezas, estrategias...) que se ponen en práctica a lo largo del proceso de resolución de la tarea. Mediante la tarea los alumnos “hacen cosas con las palabras”; elaboran un producto y resuelven un problema o situación planteada. Generalmente requieren una respuesta abierta (textos variados orales y escritos en los que los alumnos describen, sintetizan, contrastan elementos, interpretan, valoran, u opinan). Se pueden definir como:

*La acción o conjunto de acciones orientadas a la resolución de una situación-problema, dentro de un contexto definido, mediante la combinación de todos los saberes disponibles que permitirán la elaboración de un producto relevante. (Ej. Realización de una autobiografía que se publicará y se repartirá entre todos los alumnos del grupo -en la autobiografía que vas a escribir tendrás que hacer una descripción física de al menos cuatro miembros de tu familia que aparezcan-).*

Los ejercicios, las actividades y las tareas son tres tipos de actividades de aprendizaje complementarias. Parece lógico que el número de ejercicios y de actividades sea mayor que el de tareas. Esta última propuesta ocuparía la parte superior en una teórica “pirámide” de propuestas para el alumnado, mientras que la base y la zona intermedia estaría ocupada por los ejercicios y las actividades. Pero en cualquier caso se debería tener en cuenta que la “tarea” es el tipo de actividad de aprendizaje de mayor complejidad que recoge y contextualiza otros aprendizajes realizados mediante ejercicios y actividades. Por tanto se podría afirmar que es la propuesta que contribuye más directamente a la mejora de la competencia comunicativa y al desarrollo de las competencias básicas.

## 6.4 UTILIDAD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son útiles para elaborar distintos instrumentos habituales de evaluación. Veamos algunos ejemplos.

### 6.4.1. ELABORACIÓN DE EXAMENES:

se transcriben cinco preguntas de un posible examen (4º curso) elaboradas a partir de algunos **criterios de evaluación del 2º ciclo**.

**Pregunta 1 (criterio 11)** *Identifica las principales características de los géneros (narrativa, poesía, teatro y ensayo) y subgéneros literarios en textos breves o fragmentos.*

Lee el siguiente texto y responde a las preguntas: (3 puntos)

*Antonio José Bolívar Proaño sabía leer, pero no escribir.*

*Leía lentamente, juntando las sílabas, murmurándolas a media voz como si las paladeara, y al tener dominada la palabra entera la repetía de un viaje. Luego hacía lo mismo con la frase completa, y de esa manera se apropiaba de los sentimientos e ideas plasmados en las páginas.*

*Habitaba una choza de cañas de unos diez metros cuadrados en los que ordenaba el escaso mobiliario; la hamaca de yute, el cajón cervecero sosteniendo la hornilla de queroseno, y una mesa alta, muy alta, porque cuando sintió por primera vez dolores en la espalda supo que los años se le echaban encima y decidió sentarse lo menos posible.*

*El hombre, Antonio José Bolívar Proaño, vestía un traje azul riguroso, camisa blanca, y una corbata listada que solo existió en la imaginación del retratista.*

LUIS SEPÚLVEDA

- ¿Cuál es el punto de vista (persona narrativa) desde el que se relatan los hechos?
- ¿Dónde (tipo de espacio) tienen lugar los hechos que se cuentan?
- Localiza una oración donde se describa al protagonista por su apariencia externa o física y otra en la que se lo describa por sus acciones.

**Pregunta 2: (criterios 8 y 15)** *Escribe distintos tipos de textos (narrativos, descriptivos...) y especialmente textos expositivos y argumentativos en soporte papel o digital con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica. (8) Aplica los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico utilizados en este curso para resolver problemas y dudas, evitar errores e inadecuaciones y mejorar la comprensión y producción de textos orales y escritos. (15)*

Lee el siguiente relato y redacta un resumen de entre dos y tres líneas (2 puntos)

*Olga arrastró su carro y se metió en el avión. Sus manos regordetas comenzaron la tarea limpiando el interior de la cabina. Se recreaba en cada uno de los objetos que encontraba, desde un papel de caramelo a la anotación rápida de un teléfono. Fantaseaba sobre cómo sería el niño de las golosinas o con llamar a número escrito y guardaba todo aquello en el enorme bolsillo de su bata. De regreso a casa, se frotó sus manos rojas mientras agujas de hielo traspasaban su cuerpo. Donde vivía el frío y la nieve se instalaban hasta bien entrada la primavera. Dio un trago largo de vodka para templarse y después sacó su pequeño botín. Desdobló con parsimonia un periódico: "Información" de Alicante. Observó fotos del mar, de las playas y de las palmeras y sonrió imaginándose allí. Un día rompería con todo e iría. Quería saber qué era sentir el calor. (D.M.J.G)*

**Pregunta 3 (criterio 15)** *Aplica los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico utilizados en este curso para resolver problemas y dudas, evitar errores e inadecuaciones y mejorar la comprensión y producción de textos orales y escritos. (15)*

Completa el siguiente texto con las palabras del recuadro: (2 puntos)

Silenciosamente; Allí ; Próximamente; Hoy día; después; hace mucho tiempo; ruidosamente
-----------------------------------------------------------------------------------------

..... "Halloween" no es más que un día de diversión y fantasía. Todo empezó en una pequeña ciudad americana ..... En las calles se respiraba ilusión y alegría. Eran las doce cuando cientos de niños y no tan niños salieron a la calle. Durante buena parte de la noche todo transcurrió como cada año. Grupos de niños disfrazados llamaban ..... a todas las puertas. Hacia la una dos niños se acercaron ..... a una casa deshabitada. .... permanecieron unos minutos y ..... llamaron. ¿Qué ocurrió? ..... te lo contaremos.

**Pregunta 4 (criterio 14)** Reconoce y distingue el significado recto y figurado de las palabras; las familias de palabras y los cambios semánticos.

Di cuáles de las siguientes palabras pertenecen a la familia léxica de *sol* y cuáles a la de *suelo*: *solana*, *solonar*, *suelazo*, *solear*, *asolar*, *entresuelo* y *girasol*. (1 punto)

**Pregunta 5 (criterio 14)** Conoce y usa algunas normas ortográficas básicas

Complete las siguientes oraciones con *haya/halla*, *cayado/callado*, *arrolló/arroyo*.

- a) El abuelo (que se apoyaba en su ..... ) permaneció muy ..... durante la reunión familiar.
- b) El camión ..... al peatón junto a un .....
- c) Si mi madre ..... un tesoro debajo del ..... de nuestro jardín, daré la vuelta al mundo.  
calor. (D.M.J.G. )
- d) Cuando ..... hecho los ejercicios me sentaré a la sombra del .....

## 6.4.2. DISEÑO DE TAREAS PARA EL ALUMNADO

Hay aprendizajes que es difícil evaluar exclusivamente mediante exámenes. Por ejemplo, si en una unidad didáctica pretendemos que el alumnado "**componga textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula**" (criterio de evaluación de 2º ciclo) estamos refiriéndonos a un indicador que será más adecuado para plasmar mediante una tarea en lugar de un examen.

### TAREA para 4º curso: reescribir un cuento

#### ¿Qué vamos a escribir?

Vamos a escribir- o en este caso reescribir- un cuento popular llamado *Juan sin Miedo*. Te damos el planteamiento completo del cuento (por tanto solo tienes que copiarlo en tu cuaderno), un resumen del desarrollo y otro resumen del desenlace.

#### Planteamiento (completo)

Era un muchacho llamado Juan que no conocía lo que era el miedo. Todos en su pueblo conocían el miedo pero él no; él no tenía miedo a nada porque no sabía lo que era el miedo Así que un día decidió salir al mundo a ver si podía conocer lo que era el miedo.

#### Desarrollo o nudo (resumen)

Llega a una posada. Se sienta a cenar con un matrimonio de ancianos. En la mesa donde comen hay dos calaveras; una contiene comida y la otra, agua. Él les dice que nunca tiene miedo. Bajan siete frailes muertos que vienen del otro mundo con una calavera en la mano. Después de cenar se echa a dormir. Unos ruidos le despiertan. Por el hueco de la chimenea caen sucesivamente una cabeza de fraile, una mano derecha, unas piernas y unos brazos. Todo se junta y con ello aparece de nuevo un cuerpo entero de fraile muerto. Juan insiste en que él no tiene miedo porque no sabe lo que es el miedo. Vuelve a dormirse. Al día siguiente llega a un reino cuyo rey estaba afligido porque a su hija la había raptado un ogro. Juan, como no tiene miedo, arrebató la princesa al ogro y después el rey le permite que se case con ella.

### Desenlace (resumen)

Una tarde en la que Juan dormía la siesta, la princesa le enseña una pecera con unos peces que le habían regalado. Juan se acerca a mirarla y entonces salta uno de los peces y le salpica agua en la cara. Como estaba aún medio dormido, se da un susto y así conoce por fin lo que es el miedo.

### ¿Cómo lo vamos a escribir?

- Toma como punto de partida los hechos que se cuentan y en ese orden. Amplía y detalla todas las acciones del desarrollo y del desenlace. Piensa que tu relato debe ser bastante más extenso que el resumen del que partes.
- Utiliza verbos en pasado: Ej. "Llegó a una posada. Allí se sentó en una mesa junto a un matrimonio de ancianos y esperó a que le sirvieran la cena..."
- Incluye alguna frase en la que dialoguen los personajes. Por ejemplo, cuando le preguntan a menudo a Juan si tiene miedo y él responde que no conoce el miedo.
- Incluye después de la primera frase del planteamiento una breve descripción del personaje (dos o tres líneas) y al principio del desarrollo algún dato sobre la posada -cómo era la sala donde se sienta a cenar, qué muebles había, etc.
- Elabora un primer borrador en un procesador de textos. Haz una copia de ese borrador y usa la parrilla de revisión de textos escritos para corregir lo que creas oportuno. Guarda las dos versiones con un nombre distinto.

## 6.4.3 ELABORACIÓN DE RÚBRICAS O PARRILLAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS TAREAS

Para evaluar la tarea que se acaba de comentar se puede usar una rúbrica elaborada a partir de algunos criterios de evaluación del curso.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL 2º CICLO

- Escribe distintos tipos de textos (narrativos, descriptivos...) y especialmente textos expositivos y argumentativos en soporte papel o digital con coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica.
- Compone textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula
- Aplica los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico utilizados en este curso para resolver problemas y dudas, evitar errores e inadecuaciones y mejorar la comprensión y producción de textos orales y escritos

A partir de estos criterios se ha elaborado la siguiente rúbrica:

<p><b>Organización</b> (estructura) <b>y morfosintaxis</b> (4 puntos)</p>	<p>Distribuye de modo equilibrado los contenidos en varios párrafos. Cada párrafo incluye hechos relacionados entre sí. No repite en un párrafo hechos previamente narrados. Las descripciones siguen un determinado orden. El diálogo insertado parece natural y oportuno y no resulta artificioso. (2 puntos).</p> <p><b>Criterio de calificación:</b> por cada error o inadecuación se restarán <b>0,40 puntos</b>.</p> <p>No comete errores de tipo morfosintáctico (irregularidades verbales, léismos, laísmos ...). El orden de las frases es adecuado; no comete rupturas sintácticas y utiliza de modo correcto los conectores. (2 puntos).</p> <p><b>Criterio de calificación:</b> por cada error o inadecuación se restarán <b>0,40 puntos</b>.</p>
<p><b>Léxico, ortografía y puntuación</b> (3 puntos)</p>	<p>Usa un léxico variado, específico y apropiado al texto. Usa sinónimos para evitar repeticiones. (1 punto).</p> <p><b>Criterio de calificación:</b> por cada error léxico (uso inapropiado de un término) o por repeticiones excesivas de las mismas palabras (3 veces o más un mismo sustantivo, adjetivo o verbo) se restarán <b>0,20 puntos</b>.</p> <p>Usa correctamente las grafías y las tildes. Usa de modo adecuado el punto, la coma y los dos puntos. (2 puntos).</p> <p><b>Criterio de calificación:</b> por cada error ortográfico -uso incorrecto de grafías- o uso inadecuado de puntos y comas se restarán <b>0,40 puntos</b>. Por cada error en el uso de las tildes se restarán <b>0,20 puntos</b>.</p>
<p><b>Proceso seguido y revisión</b> (2 puntos)</p>	<p>El alumno ha incluido ideas o hechos personales y originales, ha revisado su borrador (texto inicial) y lo ha corregido con la plantilla de revisión suministrada. Se aprecian diferencias entre el borrador inicial y el producto final.</p> <p><b>Criterio de calificación:</b> dos puntos si el alumno responde de modo completo a lo que se plantea.</p>
<p><b>Presentación</b> <b>Uso de soporte digital</b> (1 punto)</p>	<p>El alumno realiza la tarea (borrador inicial y texto definitivo) usando un procesador de textos y la presenta teniendo en cuenta las especificaciones que se hayan determinado (tipo de letra, tamaño, márgenes, separaciones...)</p> <p><b>Criterio de calificación:</b> un punto si el alumno responde de modo completo a lo que se plantea</p>

## 7. REFERENCIAS UTILIZADAS

ESCUELAS EUROPEAS:

*REF: 2011-09-D-47: Structure for all syllabuses in the system of the European Schools*

*REF: 2011-01-d-61: Assessment Policy in the European Schools*

*REF: 2016-01-D-10; Quality assurance of the 2016 European Baccalaureate written and oral examinations*

*REF: 2013-05-D-34: Harmonised assessment at the end of year 5 and written examinations leading to B marks in year 5*

*REF 2014-06-D-5: Proposal for the harmonisation of the L1 written examinations in the European Baccalaureate*

*REF 2015-01-D-18: Harmonisation in the European Baccalaureate Cycle*

*REF: 2015-01-D-62: Competence-based syllabuses including assessment criteria and subject-related attainment descriptors*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA: *LOE (Ley orgánica 2/ 2006 del 3 de mayo (BOE número 106, 4 de mayo de 2006).*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE: *LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE número 295, 10 de diciembre de 2013)*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE: *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.*